Representante exclusivo en Nueva York
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3761 | Servicio informativo de la Agencia [illegible] | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 27 de julio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Ofrecerán la Cartera de Hacienda al Dr. Tomás Le Breton

El Dr. Bullrich, Actualmente en Europa, Será el Encargado de Formular el Ofrecimiento

La primera noticia que se ha tenido en el país, acerca de la provisión de la cartera de Hacienda, procede de París, donde ha sido divulgada en circulos autorizados

UN PEDIDO DEL GRAL. JUSTO

PARIS, 27. — El Dr. Bullrich ha sido comisionado por el Presidente de la República Argentina para ofrecer la cartera de Hacienda de aquel país al actual Embajador Argentino en Francia, Dr. Tomas Le Breton.

PARIS, 27. — De fuentes generalmente bien informadas, se sabe que el Dr. Bullrich, actualmente en Europa, por haber representado a su país en Ginebra en la Conferencia Internacional del Trabajo, ha sido encargado por el Presidente de la República Argentina, Gral. Justo, de una misión confidencial ante el Embajador Argentino en Paris, Dr. Tomas Le Breton.

El Dr. Bullrich entrevistará mañana al Embajador Argentino, a quien, segun se afirma, tiene encargo de ofrecer la cartera de Hacienda, en nombre del presidente argentino.

El Dr. Le Breton, que se halla actualmente en Londres, tendrá su tiempo disponible hasta el 21 de agosto, fecha en que se reanudarán las sesiones de la Conferencia del Trigo.

Naufragó un Pesquero en el Pacífico

El "San Lorenzo" ha provocado una catástrofe

LOS MUERTOS

LIMA, 27. — En alta mar ha naufragado el pesquero San Lorenzo pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

Solo el cadáver de uno de ellos pudo ser hallado, estimándose que los demás han sido devorados por los tiburones.

LIMA, 27. — Cuando aun estaba latente el recuerdo de la tragedia que originó el naufragio del vapor Chanchay, ha ocurrido otro drama del mar del que fueron victimas unos humildes pescadores.

Según informes recogidos, el 21 zarpó del puerto de Talara, el "San Lorenzo", dotado de una tripulación de 7 hombres, sin que volvieran a la hora que debieron hacerlo.

Cuando hubieron pasado muchas horas y el barco no aparecía, las autoridades iniciaron una investigación, utilizando un avión de la Panagra, logrando encontrar solamente el cadáver de un tripulante.

Como los demás no han sido hallados, se cree que han sido devorados por los tiburones que infestan estas aguas.

EL CONVENIO COMERCIAL SE ESTA TRATANDO

El senador Rothe informaba en nombre de la mayoría de la Comisión

SU DISCURSO

BUENOS AIRES, 27. — A las 16.10 horas, de acuerdo con la preferencia votada anteriormente para tratar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, sobre el convenio comercial con Gran Bretaña, se reunió el Senado, bajo la presidencia de Patron Costas, y con asistencia de 20 señores senadores. Ocupan sus bancas en el recinto, además, el ministro de Relaciones Exteriores y los ministros interinos de Agricultura y Hacienda.

Informó en nombre de la mayoría de la comisión, el senador Rothe. Comenzó diciendo que la estructura de la negociación con Gran Bretaña comprende un convenio en que se articulan los compromisos definitivos celebrados en aquel país y un protocolo en que se establecen las bases para el acuerdo en materia arancelaria.

Luego refirió sumariamente los puntos del convenio, y en seguida agregó que la comisión, al entrar a analizar este convenio, tuvo en vista, para su pronto despacho, la necesidad que hay de que cuanto antes obtenga aprobación.

En seguida estudió la situación que ofreció Gran Bretaña, con su cambio de política comercial, diciendo que aquel país había dejado de ser un mercado libre para nuestros productos, pues que había establecido el sistema de cuotas, en algunos casos y el de tarifas arancelarias, en otros, en defensa de su propia producción. Esta circunstancia, dijo, ha amenazado el convenio argentino, en cuanto a la colocación de productos de este país.

Continúa la sesión.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Se había originado en una carpintería vecina, a la que destruyó

LOS BOMBEROS

BUENOS AIRES, 27. — A las 2.10 horas de hoy se solicitaron los servicios de los bomberos de Belgrano, para extinguir un incendio que se había declarado en la calle Federico Lacroze 3356-62. El fuego se había iniciado en los fondos de una finca, en un galpón en que se halla instalada una carpintería mecánica, de propiedad del señor Joaquín Riera. Muy pronto tomó grandes proporciones el incendio y a los pocos momentos alcanzaba a la fábrica de muebles de Manuel Fernández, que vive en la misma finca.

De inmediato acudieron los bomberos al llamado, en dos destacamentos, con dos autobombas y demás elementos para combatir el voraz incendio. Los bomberos con tres líneas de ataque, comenzaron a atacar el fuego pretendiendo evitar que el mismo se propagara a las fincas linderas.

Después de más de una hora de lucha, se había logrado circunscribir la acción del incendio, al primero de los galpones y, finalmente a las 5 horas se retiraron los bomberos, dejando completamente extinguidos hasta los últimos focos del incendio.

El fuego destruyó las instalaciones y maquinarias de ambos galpones, ignorándose hasta ahora el monto de las pérdidas, por no haberlas justipreciado sus dueños. De la carpintería de Riera, se sabe que tenía seguro por valor de 10.000 pesos, pero de la fábrica de muebles se ignora este detalle, como asimismo las pérdidas y el capital que giraba.

Igualmente se desconoce el origen del incendio, aunque se supone que ha sido provocado por un corto circuito.

Los Soviets Reconocidos por España

Fué decidida la actitud en una reunión del gabinete presidida por Alcalá Zamora

VARIOS DIAS

MADRID, 27. — España reconocerá al gobierno de los Soviets.

LA DECISION

MADRID, 27. — El reconocimiento del gobierno de los Soviets se decidió en una reunión del gabinete presidida por Alcalá Zamora y en la que, a pesar de los numerosos rumores que circularon desde ayer, no se produjo la grave divergencia que se esperaba.

Después de la reunión, Maura declaró: "Lamento que en la sesión no se hayan producido las incidencias que muchos esperaban".

Los diputados creen que el gabinete se ha podido mantener unido gracias al quorum logrado ayer en el Congreso.

LAS NEGOCIACIONES

MADRID, 27. — Se sabe que en la sesión del gabinete, el Ministro de Relaciones urgió el reconocimiento de los Soviets, logrando una decisión favorable.

Agregó que, sin embargo, antes que concluyan las negociaciones todavía deben pasar varios días.

Los Matches Finales de la Copa Davis

El sábado Cochet enfrentará en singles a Parry

LOS DOBLES

PARIS, 27. — Se realizó el sorteo de los partidos finales de la Copa Davis entre Francia y Gran Bretaña.

El resultado fué el siguiente:

Matches de singles del sábado: Austin y Merlin y Cochet contra Parry.

Matches de dobles del sábado: Parry y Hughes contra Borotra y Brugnon.

Matches de singles del domingo: Cochet contra Austin y Parry contra Merlin.

FALLECIO EN CHANG-CHUNG EL Gral. MUTO

HA SIDO REEMPLAZADO EN EL MANDO DE LAS FUERZAS POR EL MARISCAL HISHIKARI

TOKIO, 27. — En Chang-Chung falleció hoy el mariscal del ejército japonés, general Muto, quien será reemplazado en el mando de las fuerzas del norte de China, por el general Takahasi Hishikari, quien debe desempeñar, también, el cargo de embajador del Japon ante el gobierno de Manchuria.

Hishikari es un samurai que tiene cuarenta años de servicios en el ejército.

Muto, que jamás fué un hombre fuerte, había regresado a Chang-Chung el 22 de este mes, después de asistir a las fatigosas maniobras de Puerto Arturo.

LA REUNION DE ESTA NOCHE DEL SENADO

Los justistas votarán afirmativamente la renuncia del senador Maciel

DEMOCRATAS

ROSARIO 27. — Para Santa Fe partieron hoy los senadores demócratas Carasa, Diez de Andino, Torres y Rodriguez, con objeto de asistir a las reuniones de la Cámara de Senadores. Con el tren del mediodía pasó para esa el senador Pita, procedente de la Capital Federal.

En la reunión de hoy de aquella Cámara, debe tratarse la renuncia del senador Maciel, habiendo manifestado el senador Pita que su grupo votará la aceptación de la dimisión.

El senador Torres llegó anoche de Berabevú, para conferenciar con su colega Carasa, habiendo partido juntos hoy.

EL PUESTO DEL JAPON EN LA LIGA

Se desmiente que haya sido ofrecido al Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 27.— Oficialmente se ha desmentido en el Vaticano la noticia recogida en distintos circulos de la diplomacia, en el sentido de que había sido ofrecido en forma permanente el puesto dejado vacante por el Japón en la Sociedad de las Naciones.

No se dice si el ofrecimiento se ha hecho en otro sentido.

El Avión del Capitán I. Rivo

Salió de Victoria Harbor con destino a Shoal Harbor

VICTORIA HARBOR, 27. — El hidroavión italiano que ayer se vió obligado a descender en este puerto con motivo de la rotura de la bomba de agua, piloteado por el capitan I. Rivo, partió a las 6.30 horas de Nueva York para Shoal Harbor.

La Situación Política del E. de S. Pablo

Se considera regularizada con la renuncia del interventor W. Lima

ACCIDENTE

RIO DE JANEIRO, 27. — Al parecer, se ha aclarado considerablemente la situación política en el Estado de San Pablo, a raíz de la aceptación de la renuncia del interventor de aquel estado, Waldomiro Lima.

Se espera que de un momento a otro aparecerá un decreto nombrando el sucesor de Waldomiro Lima en el cargo de Interventor.

Por otra parte, reina una absoluta tranquilidad en todo el país, pues al parecer, el pueblo no sigue con interés estas divergencias y disputas de los políticos.

UN ACCIDENTE

RIO DE JANEIRO, 27. — Un avión del ejército cayó en el jardín de una residencia de Vento Ribeiro, matándose sus tripulantes el sargento Ratti y Dulcidio Silveira.

El aparato hirió también a la señora Isabel Machado, que estaba en la casa.

EXCURSIONISTAS

RIO DE JANEIRO, 27. — Llegó el Cap. Arcona conduciendo a 673 turistas argentinos y uruguayos, que pasarán varios días en esta capital, en cumplimiento de un programa de turismo de invierno.

CELEBRO SU ULTIMA SESION EN LONDRES LA CONFERENCIA Econ.

Mac Donald expresó su optimismo, anunciando que contrariamente a lo que parece afirmarse, la conferencia no entra en receso, sinó que solamente aplaza sus reuniones

UN DISCURSO DE LE BRETON

LONDRES, 27. — La Conferencia Económica Mundial celebró esta mañana su sesión plenaria, antes del aplazamiento de las reuniones.

El primer ministro inglés Mac Donald, expresó que si algunos creen que la Conferencia Económica Mundial no debe llevar su acción más allá, están equivocados. Más adelante dijo que había organizaciones que habían emprendido su trabajo con todo optimismo y expresó sus deseos de que sigan trabajando y no sufran un aplazamiento en sus tareas.

LONDRES, 27. — Roosevelt envió un mensaje que fué leído después de los discursos pronunciados con motivo de la última sesión plenaria de la Conferencia Económica Mundial, en el que dice que no creé que la Conferencia haya fracasado, pues ha establecido bases firmes para futuras discusiones sobre problemas mundiales de importancia. Prometió Roosevelt el apoyo de los Estados Unidos para restablecer las condiciones normales del mundo y opina que la Conferencia tendrá buenos resultados prácticos.

Antes de leerse este mensaje, habían hecho uso de la palabra Cox, Colijn, Schacht, Jung, Runciman y Chamberlain.

El mensaje, en que se alababa la acción de Mac Donald, como presidente, permitió pasar a cuarto intermedio en un ambiente sereno.

El único orador que formuló severas críticas a la Conferencia fué el delegado soviético que manifestó que sus resultados podían reducirse a cero.

LONDRES, 27. — El delegado argentino Dr. Tomas Le Breton hizo uso de la palabra en la reunión plenaria de la Conferencia Económica Mundial, destacando la importancia de la presidencia de Mac Donald que, momentos antes, había afirmado que la Conferencia no entraba en receso, sino que solamente aplazaba sus sesiones.

Le Breton reiteró los deseos de su país de cooperar en los esfuerzos de la Conferencia y dijo que apoyaría todas las gestiones en pro de la vuelta a la normalidad.

Entiende el delegado argentino que la Conferencia ha dejado buenas enseñanzas y que en el futuro deberán basarse en ellas otras Conferencias mundiales.

Un Extraño Accidente de Automóvil Provocó Hoy la Muerte de Tres Personas

El caño de escape de un automóvil, obstruído por el barro, no permitió la salida de los gases nocivos desprendidos de la combustión de gasolina, que se encerraron en el coche, con mortíferos efectos

HA CONSTERNADO A TUCUMAN EL HECHO

TUCUMAN, 27. — Comunican de Monteros que esta madrugada se produjo un grave accidente de automóvil en el lugar denominado La Junta, departamento Famaillá, pereciendo en el suceso el senador provincial demócrata-nacional, representante de Monteros, don Eduardo Terán, y los señores Roberto y Eduardo Viaña, conocidos dirigentes políticos, con amplias vinculaciones en la provincia.

No se conocen todavía detalles del trágico suceso.

TUCUMAN, 27. — Podemos ampliar las informaciones adelantadas acerca de la muerte del senador provincial don Eduardo Terán y los hermanos Viaña, pues que las autoridades policiales han recibido mayores detalles sobre el accidente que costó la vida a los mencionados señores.

Las tres víctimas del doloroso suceso habían permanecido en Monteros hasta las cuatro de la mañana, aproximadamente, en que emprendieron el regreso, con la intención de llegar hasta la finca del señor Terán, llamada Capichango. Apenas a seis cuadras de esta finca, el automóvil en que viajaban quedó encajado en el barro formado en el fondo de un pequeño arroyo y, no obstante los esfuerzos a que se sometió al motor, no fué posible que el vehículo saliera por sus propios medios. Uno de los hermanos Viaña, entonces, salió del auto y llegó hasta una chacra vecina con objeto de solicitar auxilios, que le fueron prometidos, emprendiendo rápidamente el regreso al automóvil.

Se supone que al llegar al vehículo encontró dormidos a sus compañeros e, introduciéndose en el coche, se recostó en un asiento, durmiéndose también, a favor del cansancio de una noche pasada en vela, y de la hora que era en esos momentos.

Entre tanto, de la casa donde se habían pedido auxilios, llegaba al rato un peón, conduciendo un buey; viendo dormido al señor Terán, a quien conocía por residir en la vecindad y a los señores Viaña, el peón no quiso molestarlos, y unció el buey iniciando la tarea de desencajar el automóvil del barro.

Esto logrado, y siempre con el fin de no despertar a los durmientes, llevó el coche hasta la finca del señor Terán. Las personas que había en la casa, suponiendo que, tanto el propietario de ella como sus compañeros, no desearían ser molestados y, visto que no se despertaban, los colocaron en sus respectivos lechos, donde continuaron, al parecer, profundamente dormidos. Más tarde, el extraño sueño alarmó a los cuidadores de las víctimas, quienes resolvieron solicitar la presencia de un médico. Acudió el Dr. Alberto Pérez, de Monteros, quien, después de revisar a cada uno de los señores Viaña y Terán, sólo pudo comprobar el fallecimiento de aquellos.

Se ha conjeturado mucho acerca de la forma en que ocurrieron los hechos que determinaron la muerte de aquellas personas, y se ha llegado, tanto por parte de los médicos como de las autoridades, a esta conclusión:

Al quedar enterrado el coche en el barro, el caño de escape se obstruyó con el cieno y, al recalentarse el motor debido a los esfuerzos a que se lo sometió, se han producido escapes de gases que, no hallando otra salida, se introdujeron en el coche. La circunstancia de ser éste completamente cerrado, impidió que penetrara el vivificante oxígeno del exterior y, el sueño que dominaba a los ocupantes del vehículo, les impidió, por su parte, darse cuenta de que la asfixia los invadía. En esa forma han debido morir, habiéndose aceptado esta explicación como la única posible.

En esta capital, la noticia del fallecimiento de los tres caballeros, ha producido honda consternación, sobre todo por las circunstancias curiosas en que ha ocurrido el hecho. En un principio, en efecto, se estimó que, al juzgar las comunicaciones de "un accidente", se trataba de un desbarrancamiento del auto o de otro suceso análogo, y sólo la información que damos ahora ha traído una explicación al desgraciado acontecimiento.

El señor Terán, una de las figuras prominentes del partido Demócrata Nacional en esta provincia, había pertenecido siempre al partido conservador, destacándose desde el principio de su actuación, en la primera fila de los dirigentes de la agrupación.

Actualmente ocupaba una banca de senador por Monteros, en la Cámara Provincial y los vecinos de la zona por él representada han tenido oportunidad de apreciar los esfuerzos que ha hecho en favor de su departamento.

En cuanto a los señores Viaña, unidos por lazos de parentesco y amistad con núcleos selectos de esta provincia, eran hombres jóvenes, de quienes mucho podía esperarse.

El fallecimiento de los señores Viaña y Terán, ha producido honda consternación en la sociedad tucumana, estimándose que el acto del sepelio de sus restos dará lugar a una sentida demostración de duelo.

SE DISPUTA LA GOOWOOD CUP

EL CABALLO SANS PEINE SE CLASIFICO PRIMERO

GOOWOOD, 27. — Se disputó hoy en ésta la Goowood Cup, con el siguiente resultado:

1o. Sans Peine.
2o. Brown Jack.
3o. Ximénez.

El ganador repartió un dividendo de 20 a 1; el 2o., de 5 a 3 y el 3o., de 33 a 1.

Corrieron cinco caballos.

La sesión de mañana en la C. de Diputados

Existen muchas probabilidades de que se celebre la sesión

ROSARIO, 27. — Según manifestaciones de algunos legisladores, serán muchos los que mañana se trasladarán a la ciudad de Santa Fe para asistir a las sesiones de la Cámara de Diputados, de que forman parte.

Suavizadas algunas asperezas de las que motivaron la ausencia de determinados diputados de las sesiones de las Cámaras, aunque el pleito político, en lo fundamental, no se haya dilucidado, es probable que los legisladores trabajen este año en forma semejante al anterior, por lo menos en lo que respecta a la Cámara de Diputados.

IMPORTANTE REUNION DE BANQUEROS

Se tratará de equilibrar la oferta y la demanda del maíz

ROSARIO 27. — Esta tarde, en el Banco de la Nación Argentina, se efectuará una conferencia a la que han sido invitados los representantes de las casas cerealistas y los Bancos, con objetos de tratar los medios que conviene adoptar para evitar que se precipite la venta del maíz.

En tesis general, se tratará de equilibrar la oferta y la demanda de ese grano, para evitar un gran descenso en sus precios.

EXPLOSION EN UNA MINA CARBONIFERA

Diez obreros resultaron sepultados

STAMBUL, 27. — Informaciones llegadas de Gonguldak hacen saber que en una mina de carbón de esa ocurrió una explosión, resultando sepultados por efectos de la misma, diez obreros.

Ya han sido extraídos los cadáveres de cuatro de ellos.

La Ley de Carnes en Diputados

La Cámara empezó a tratar el despacho de la Comisión de Legislación Agraria y Comercio

LA SESION

BUENOS AIRES, 27. — Después de una breve espera la Cámara de Diputados se reunió a las 16.10 horas, bajo la presidencia de Cafferata y con asistencia de 83 diputados.

Por moción de Pueyrredón se puso de pie la Cámara en homenaje al aniversario del nacimiento de Simón Bolivar, y a continuación se dió lectura de una minuta de Spinetto, por la cual se resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de que gestione que la empresa del F. C. Oeste proceda de inmediato a construir pasos a nivel en las calles Perral y Copayo, en esta capital. Después de una adhesión de los socialistas, manifestada por Bunge, la Cámara aprueba en general y particular la minuta.

De inmediato se dió lectura a una nota del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. de Iriondo, manifestando que no podrá concurrir a la Cámara de Diputados a contestar la interpelación sobre medidas que se han adoptado para combatir el analfabetismo, pues tiene que concurrir al Senado, como ministro interino de Hacienda, para asistir a la discusión del convenio comercial con Gran Bretaña. Pfleger dice que el diputado Giuldi, autor de la interpelación, está enfermo y solicita se fije la sesión del miércoles próximo para tratar la interpelación. Después de algunas palabras de Fresco, se resuelve designar la sesión del día martes 8 de agosto para que concurra el ministro.

Se pasa a considerar, de acuerdo a lo resuelto anteriormente, el orden del día número 113, sobre prórroga de cinco años a las pensiones graciables, pero Castiñeiras pide que se trate la ley de carnes. Contte acepta la postergación, siempre que se mantenga la preferencia sobre aquel otro asunto y en seguida se pasa a considerar el despacho sobre ley de carnes de la Comisión de Legislación Agraria y Comercio e Industrias, informando, en nombre de la mayoría, el señor Palacios.

Continúa la sesión.

La Conferencia del Trigo

LONDRES, 27. — La Conferencia del Trigo postergó sus deliberaciones hasta el 21 de agosto próximo, esperándose que para esa fecha se hayan salvado las dificultades que se oponían al éxito de las conversaciones.

Se ha dado a publicidad un informe en el cual se dá cuenta de que no se ha llegado a ningún acuerdo en las deliberaciones.

Se aconseja la internación de G. Vinciguerra

Juan Galiffi se presentará recien mañana

ROSARIO, 27. — Recien mañana se presentará a la justicia Juan Galiffi, cuya orden de prisión dictó el juez Dr. Corvalán.

El médico de los tribunales Dr. Del Signo, ha aconsejado la internación de Gerlando Vinciguerra en un hospital, debido a que se encuentra enfermo.

CONVOCARAN AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD

Para tratar las contestaciones de Bolivia y Paraguay

GINEBRA, 27. — El Presidente Najera informó al delegado paraguayo Caballero Bedoya, que estaba determinado a convocar al Consejo a una sesión extraordinaria, tan pronto como se recibiesen las contestaciones de los gobiernos de Paraguay y Bolivia, a las comunicaciones que se les han hecho.

El delegado paraguayo conferenció con Najera, a quien manifestó que posiblemente la contestación demoraría algunos días, pues seguramente los gobiernos de La Paz y Asunción se consultarían, para enviarlas en el mismo sentido.

RAID QUE SE INICIA MAL

Cinco obreros resultaron heridos antes de la salida

DUBLIN, 27. — Mientras se preparaba el avión en que C. F. Hull y tres compañeros más tratarían de llegar a los Estados Unidos, ocurrió un grave accidente, en el que resultaron heridos cinco obreros, algunos de ellos de gravedad.

El aparato, en efecto, se hundió en el fango, mientras trataba de elevarse y los obreros se dispusieron a sacarlo de su difícil situación, poniendo tablas debajo de las ruedas. En esas circunstancias el aeroplano se deslizó y aplastó a los cinco obreros.

EL VIAJE DE LOS MOLLISON A SUD AMERICA

Se están estudiando diversas proposiciones que se han recibido

NUEVA YORK, 27 — Los esposos Mollison, reponiéndose aun de los efectos del accidente sufrido últimamente durante el aterrizaje forzoso que debieron realizar, están estudiando todas las proposiciones que se les han formulado por distintos conductos.

Una de ellas, la que, como se ha adelantado, consiste en la realización de un vuelo a Sud América, que quizás pudiera prolongarse hasta Buenos Aires, sería la que más probable buena acogida tendría.

CONDENADO A MUERTE POR SECUESTRADOR

UNO DE LOS AUTORES DEL SECUESTRO DE LA SEÑORITA MACELROY

KANSAS CITY, 27. — Walter Mac Gee ha sido condenado por el tribunal a sufrir la pena de muerte por haberse comprobado que fué uno de los secuestradores de Mary Macelroy, hija de un funcionario de esta ciudad.

Mac Gee era solo uno de los delincuentes que tomaron parte en ese hecho.

EN EL SENADO NACIONAL SE ACONSEJA LA CREACION DEL OBISPADO de la C. de ROSARIO

El de Santa Fe sería elevado, por medio de esa ley especial a la categoría de Arzobispado, habiendo causado tal anuncio, excelente impresión en los círculos católicos de la provincia

UNA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

(De nuestro corresponsal)

EL PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO

ROSARIO, 27 — Hoy parte para Buenos Aires, el presidente del comité provincial del radicalismo personalista señor Calixto A. Rodríguez.

Lo hace con objeto de saludar a las autoridades del comité nacional, especialmente al doctor Mosca, que no pudo concurrir al sepelio del doctor López, por el estado de su salud. Se hablará de la asistencia del doctor Alvear y otros dirigentes, para el funeral cívico que se realizará en esta ciudad en homenaje a la memoria del señor Irigoyen. Lo acompaña el presidente del comité departamental señor Armando V. Chiodi.

LA CREACION DEL OBISPADO EN ROSARIO

ROSARIO 27 — En los círculos católicos, se espera con interés la sesión del Senado, donde debe tratarse el dictamen de la comisión de negocios constitucionales, que entre otras cosas aconseja la creación del arzobispado de Santa Fe, como así de un obispado independiente en Rosario.

Respecto a esto último, se ha hecho presente que Rosario es la única ciudad del mundo que con 500.000 habitantes, no tiene obispado propio.

Es sabido que en el período anterior, la Cámara de Diputados rechazó la elevación de varios obispados o arzobispados y la creación de varios de los primeros, pero fué rechazado porque ello se hacía dentro del presupuesto y no por ley especial, como se propicia ahora.

Hay interés por saber la forma cómo votarán los senadores de la Torre y Correa, pues al primero cuando estuvo en Rosario el 9 de julio, se le hizo ver la conveniencia de la creación del obispado en esta ciudad, que daría una importancia grande a la misma en materia religiosa y podría neutralizar los ataques de los demócratas católicos y que no militan en esa filas.

Por otra parte, durante la procesión cívica de ese día monseñor Fasolino, que iba en medio del senador de la Torre y del gobernador Molinas, con toda diplomacia hizo algunas insinuaciones al último, quien después de saber que el obispado de Santa Fe mejoraría de categoría, dijo que el proyecto no molestaba sus opiniones religiosas, pues siempre se consideraba "un verdadero católico".

REUNION EN UN COMITE DEMOCRATA

ROSARIO, 27. — Esta tarde se reunirá la Comisión Directiva del Comité Demócrata Progresista de la 1a. sección, para escuchar el informe de los delegados que se entrevistaron con el ex-ministro de Gobierno doctor Antelo, para pedirle el retiro de su renuncia de afiliado, cosa que no consiguieron, por las causas que hizo ayer presentes "El Litoral".

Ha expresado el ex-ministro que si la junta interventora que preside el senador Correa, lo llega a llamar, hará ante la misma una exposición de carácter verdaderamente ruidosa.

CONMEMORACION SIN EFECTO

ROSARIO, 27. — Los radicales personalistas, por la muerte del señor Irigoyen, no festejaron el 40o. aniversario de la revolución de 1893, que ocasionó la caída del gobierno que había entonces en Santa Fe.

Están en la actualidad dedicados a la organización de un funeral cívico al ex-presidente, en fecha que se fijará en oportunidad.

EL CONVENIO CON INGLATERRA

ROSARIO, 27. — En los círculos demócratas, se anuncia que el senador de la Torre, intervendrá hoy en el debate que se hará en la alta cámara, con motivo del tratamiento del convenio comercial con Inglaterra.

Días pasados cuando se trató en la cámara joven dicho asunto, el doctor de la Torre, desde el palco bandeja, escuchó la impugnación que al mismo hizo el representante demócrata por Santa Fe ingeniero Noble, expresando con frecuencia su conformidad con la forma cómo se expresaba.

EL UNICO SOBREVIVIENTE

ROSARIO, 27 — Pocos días antes de fallecer el doctor Estanislao M. López, envió una carta al señor Alberto J. Paz, donde le expresaba que por medio de "El Litoral" del 12 del corriente, habíase enterado de que la víspera cumplió 70 años de edad, y con tal motivo le hacía llegar sus felicitaciones. Producido el deceso del doctor López, el señor Paz ha concurrido al sepelio del mismo, según constancias especial fotográficas. Del gobierno iniciado el 18 de febrero de 1910, viene a ser el señor Paz, el único sobreviviente, pues fallecieron el gobernador Crespo, el vicegobernador Funes y los ministros López y José A. Gómez.

Quedan, es cierto, los doctores Julián Paz y Julio Busaniche, que acompañaron al señor Crespo, con el doctor López hasta el día en que lo dejó cesante el interventor Gil, habiendo fallecido antes el señor José D. Macía, que reemplazó en la cartera de Hacienda a don Alberto J. Paz.

REALIZACION DE UNA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

ROSARIO, 27. — En el local de la Facultad de Ciencias Económicas se efectuará el sábado a las 18 horas, una asamblea como iniciación de la campaña que se propone llevar a cabo la "Asociación pro defensa de la escuela", figurando como oradores algunas personas de ideas avanzadas.

Aparece el acto patrocinado por el Socorro Internacional Rojo, Federación Obrera Local Rosarina, Federación Obrera Provincial de Santa Fe, Agrupación anarquista-sindicalista "La Lucha", Agrupación Libertaria Marítima, Comité de relaciones anarquistas, etc.

Llama la atención que en el salón de actos de una Facultad nacional, vaya a permitirse la celebración de una asamblea que tiene tales patrocinadores.

SOCIEDAD CIENTIFICA DE SANTA FE

Pasado mañana a las 21 horas en el local de la entidad, se realizará una sesión de comunicaciones científicas. Serán presentados, los trabajos siguientes: J. Gollán, Volumenómetro para la determinación de la contracción de los suelos; J. Frenguelli, Restos de Bisonte en el Lujanense de Santa Fe; J. Babini, sobre el comportamiento de algunas funciones de Jacobi en el círculo de convergencia; F. E. Urondo, primeras medidas de radioactividad atmosférica en Santa Fe; C. E. Hochewar, Bases geográfico-económicas para un ensayo de delimitación de zonas agropecuarias de la provincia de Santa Fe.

DELEGADO DEL TOURING CLUB ARGENTINO

Ha sido designado delegado del Touring Club Argentino, en esta ciudad, el señor Carlos Delgadino, que ha asumido ya las funciones correspondientes a tal cargo.

La sede de la delegación local ha sido establecida en calle Tucumán 2442, U. T. 7079.

La 9a. Semana del Niño

El Consejo Directivo de la Sociedad Amigos de la Infancia, se reunirá el sábado próximo, por la tarde, en su local social, para tratar la organización de la 9a. Semana del Niño.

Dada la importancia del asunto, se encarece la asistencia de todos los miembros del C. D. a la próxima reunión.

El Hospital de Caridad de Pilar

El domingo próximo tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del edificio destinado al Hospital de Caridad de Pilar, departamento Las Colonias, cuya construcción iniciárase de inmediato, en los terrenos donados por el señor José Vionnet, bajo la dirección del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

El Obispo Diocesano Monseñor Fasolino trasladárase a Pilar para bendecir la piedra fundamental, y se han preparado festejos a cargo de la Sociedad de Beneficencia de aquella localidad.

No logró quórum la Cámara de Senadores

CELEBRO UNA SESION EN MINORIA

Hasta las 18.10 horas, no había logrado número la Cámara; solamente concurrieron dos senadores radicales los señores Brambilla y Arteaga, y los demócratas señores Oliva, Torres, Guevara, Parera, Díez de Andino, F. Carasa y M. T. Rodríguez.

SESION EN MINORIA

El vice doctor Díez de Andino preside ante la negativa del doctor Carasa que toma asiento en su antigua banca.

Al abrirse la sesión en minoría el doctor Rodríguez mociona para que se dé lectura a los asuntos entrados. Entre ellos, el convenio con la Chemical y los relativos a los sueldos de los empleados del puerto y de la Legislatura, venido en revisión de la C. de Diputados.

PROYECTO DE CENSO

El senador Brambilla mociona para que se dé entrada a un proyecto sobre censo en las localidades de la provincia, con excepción de las ciudades de Santa Fe y Rosario. En el proyecto se dispone que el censo se realice el día 30 de septiembre.

El senador Brambilla funda su proyecto, en la necesidad de que cada localidad de la provincia conozca su población, con el fin de cumplir las disposiciones de la reglamentación de las municipalidades y comisiones de fomento en vigor.

A esta altura de la sesión llega el senador Dr. Wernly, pero aun falta un senador para el quórum legal.

El Dr. Brambilla historia en su disertación los orígenes de las operaciones censales; y después dice que la Argentina, está con Curazao, Paraguay, Uruguay, el ducado de Lichtenstein, en los países que tienen más atrasados sus censos.

EL DR. CARASA

Ha sido el comentario general, la presencia del presidente de la Cámara, Dr. Eduardo Carasa, senador renunciante, cuya dimisión anunció "El Litoral" fué retirada para ser considerada por el block partidario. Ya hemos informado más arriba, que el Dr. Carasa se negó a ocupar la presidencia.

OTRO PROYECTO

El senador Brambilla pide que se dé lectura a otro proyecto referente a la postergación de la elección comunal del 17 de diciembre para evitar a las comunas gastos y trastornos. Establece el proyecto que la elección se realizará en el primer domingo de marzo de 1934.

El proponente funda su proyecto al cual considera como complementario del proyecto de censo.

Sigue la sesión en minoría.

Un pedido de la Bolsa de Comercio al M. de O. Públicas

Por el dragado del tramo Santa Fe - Rosario del río Paraná

En la tarde de hoy ha sido despachado un telegrama al ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Manuel R. Alvarado, en el que se pide con fundadas razones y toda justicia, que se mantenga la profundidad de las aguas de nuestra gran arteria fluvial, para la navegación de ultramarinos.

Dice textualmente:

"Desde hace años, la institución que tengo el honor de presidir interesa a los poderes públicos en la profundización adecuada del tramo Rosario - Santa Fe del río Paraná, para que los vapores puedan salir de nuestro puerto, sin temor a interrupciones en su navegación, en los pasos menos franqueables. En el tramo Rosario - San Pedro se hallan en actividad diez dragas que mantienen un calado de 22 pies efectivos.

En el tramo Rosario-Santa Fe no se efectúan trabajos, siendo que es oficial, y el calado probable es de 18.3 pies, diferencia apreciable en contra de este puerto, que lo inhabilita para la recepción de productos, que siempre le fueron consignados, y que en la actualidad son desviados a otras estaciones fluviales. En estas condiciones, el puerto local no rinde el provecho que debiera, y perjudica a comerciantes, industriales y obreros de la zona. Esta institución que representa a distintas actividades comerciales, industriales etc., etc., en defensa de sus inmensos intereses, se cree en el deber de recurrir a ese ministerio en la inteligencia que dándose cabal cuenta del problema, arbitre para la Dirección General de Navegación, dependencia de ese ministerio, los recursos necesarios, para profundizar hasta 22 pies efectivos, el tramo oficial de Rosario a Santa Fe.

En tal espera, saludo al señor ministro con mi más alta y distinguida consideración. — Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Lascano, secretario".

El aniversario del Regimiento 12

Telegramas de felicitación de numerosos jefes militares

El comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, recibió numerosos telegramas de felicitación con motivo del 118 aniversario de dicha unidad del ejército, entre ellos, de los siguientes: general de división Tomás Martínez, inspector general del ejército; general Benedicto Ruzzo, comandante de la 2a. División; teniente coronel Manuel Mora, subintendente de guerra; mayor Octavio Pujato; teniente coronel Emilio Faccioni, jefe del Regimiento 11 de Infantería; capitán Franklin Malvyn, jefe del batallón de San Lorenzo; Dr. Francisco Caminos, Rodolfo Dietrich, José Romero, Juan Washington Ratcliffe, Club Atlético Colón, etc.

Un telegrama dice:

"Jefe del Regimiento 12 de Infantería. — Adhiérome al merecido homenaje que en el 118 aniversario del bizarro Regimiento 12 de Infantería, jefes, oficiales, suboficiales y soldados tributan a la memoria de los valientes que escribieron con su sangre generosa, las gloriosas páginas de su historia. — General Manuel Rodríguez, ministro de Guerra".

Varias

Exámenes de música

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha comunicado a la Comisión de Enseñanza Artística de la Capital, que ha sido autorizada para tomar exámenes en el mes de agosto próximo, a los alumnos de los conservatorios de música inscriptos en los registros del ministerio.

Los exámenes se iniciarán en la segunda quincena de dicho mes, y las solicitudes deberán ser presentadas hasta el cinco del mes de agosto.

La reglamentación de la ley de desagües

Ha informado el ministerio de Hacienda que está en preparación el decreto reglamentario de la ley de desagües de la provincia, cuyas disposiciones aplicará la repartición de inmediato.

Las obras de la Cañada de San Antonio

En la última sesión de la Cámara de Diputados se aprobó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, para que el Gobierno de la Provincia iniciara gestiones ante el Gobierno de la Nación, con objeto de que en las obras de canalización de la Cañada de San Antonio, se emplearan obreros de las provincias de Santa Fe y de Córdoba, de acuerdo al monto de la contribución de cada una de esas provincias.

El ministerio de Hacienda, en cumplimiento de esa minuta, se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas de la Nación, transcribiendo la comunicación de referencia.

Obispado de Santa Fe

Viaje de monseñor Fasolino

Inesperadamente partió anoche para la Capital Federal, el obispo diocesano, monseñor Nicolás Fasolino. Regresará el sábado a esta capital.

Nombramiento

Ha sido designado párroco substituto de la parroquia de San Juan Bautista de esta capital, al presbítero Isidoro Pereyra, en reemplazo del presbítero Manuel Vázquez que se ausenta con licencia.

Existencia de cereales oleaginoso, rollizos, etc. en el puerto y tinglados

Se nota en los embarques una paralización que se atribuye a la situación general del mercado de granos

AUMENTO DEL CALADO ADMISIBLE

La sección Tráfico de la administración del puerto, ha elevado al director de esa repartición, señor Bonazzola, un informe sobre la cantidad de cereales, oleaginosos, algodón, tanino y rollizos existentes en la zona portuaria y tinglados de los ferrocarriles, en condiciones de exportación al 26 del presente mes.

Los cereales y oleaginosos alcanzaron en esa fecha a 115.511 toneladas, de las cuales 47.007 de trigo, 34.245 de lino, 26.613 de maíz, 4.307 de afrecho y afrechillo, 138 de semilla, 16 de centeno y 2.825 de semilla de nabo.

De esa cantidad total corresponden por casa exportadora: Bunge y Born, 71.771 toneladas; Luis Dreyfus y Cía., 23.440; Luis De Ridder Ltda., 8.600.

En los galpones, silos y plazoletas, por casa y por renglón:

Bunge y Born: Lino 11.534, trigo 25.108, maíz 9.220, afrecho 1.960, afrechillo 1.913, semilla 138, centeno 16 y nabo 2.825 tons.

Luis Dreyfus: trigo 7.279, lino 6.576, maíz 9.546, afrecho 703 y afrechillo 325 tons.

Luis De Ridder: trigo 2.250, lino 6.200 y maíz 150.

En los tinglados de los ferrocarriles, por casa, renglón y estación:

Bunge y Born, en el F. C. S. F.: 7.515 de lino y 5.700 toneladas de trigo; en el F. C. Central Norte: 636 de lino, 5.614 de trigo y 2.417 de maíz.

Luis Dreyfus y Cía., en el F. C. S. F.: 2.373 de trigo, 1.744 de lino y 4.050 de maíz; en el F. C. Central Norte: 1.585 de trigo y 380 de maíz.

La existencia de algodón en fardos, en condiciones de exportación, ascendía anteayer a 2.901 toneladas, y la de rollizos de quebracho colorado arrojaba 16.670 toneladas, habiendo, además, 8.600 toneladas de tanino también de quebracho.

"La situación general porque atraviesa el mercado de cereales como consecuencia del estudio internacional que de él se viene haciendo, es posible que sea el factor concurrente que contribuya a la paralización que se nota en los embarques, y es de suponer también que una vez sustanciado, aunque parcialmente, el asunto, se intensifique la exportación general de granos".

El calado máximo admisible

La Sección Técnica de la administración del puerto, ha solicitado de la Comisión del Paraná Medio, una recorrida del canal de acceso, a los fines de establecer su nueva profundidad mínima y por ende el calado máximo admisible.

Habiendo profundizado la draga, en las proximidades de la Boca exterior del canal, en una extensión de 50 metros por día, se considera ya desaparecido el banco de arena que impedía un mayor calado admisible, y que en consecuencia éste será aumentado mañana en un pie más.

Dentro de ocho días se espera aumentar en otro pie el calado máximo admisible, que en la fecha es de 17 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso.

Lo embistió una locomotora, causándole heridas de mucha gravedad

Cerca del paso - nivel del F. C. S. F. a la altura de las calles Chacabuco y Rivadavia, esta mañana, a las diez horas, se registró un accidente que fué de consecuencias graves para Mario Grenpolten, polaco, de 35 años de edad, sin ocupación ni domicilio.

Minutos antes de la hora indicada, la máquina No. 202, de un tren de pasajeros, retrocedía de regreso al Depósito en Kilo. 2, piloteada por Enrique Corberán, domiciliado en Pedro Ferri 2160 y el foguista Luis Regazzini, que vive en 3 de Julio 2742; en ese momento un desconocido transitaba a un costado de las vías en la misma dirección. El personal de la máquina hizo sonar repetidas veces el silbato, pero el desconocido, que luego resultó ser Grenpolten, no se dió por aludido. La máquina siguió avanzando, creyendo los pilotos que Grenpolten atendería el silbato, pero no fué así: lejos de ponerse a resguardo se acercó más a las vías y fué embestido. Parte del accidente fué visto por algunas personas las que corrieron en ayuda del accidentado. En el automóvil chapa 10.171 los señores Ignacio Suárez y Ricardo Ambrosio, lo condujeron hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que Grenpolten presenta heridas en el rostro, la cabeza e internas las que, dada su gravedad, hicieron necesario internarlo en el Hospital de Caridad. El agente Correa, chapa 23 del personal de la 1a., de servicio en la Asistencia Pública, dió cuenta a sus superiores, comunicándose del accidente a la comisaría 5a., que tiene a su cargo el procedimiento.

Jugando en la calle fué embestido por un carro

El menor Ovidio Zamora, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Mitre 3048, hoy, poco antes de las 13 horas, resultó víctima de un percance. Jugaba en la esquina de Gálvez y Mitre, con otros menores de su edad, cuando fué embestido por el carro de dos ruedas que guiaba Ernesto Ramos, domiciliado en Maipú 1328. Conducido a la Asistencia Pública el menor fué curado de una herida desgarrante que presenta en la pierna izquierda. Intervino la sección 5a.

Buscan a un ciclista que atropelló a un menor

En circunstancias que Eduardo Rodolfo Fabre, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 3177, trataba de atravesar la calzada en 1o. de Mayo y Junín, siendo las 15 horas de hoy, fué embestido por un ciclista, que acto seguido fugó. Fabre fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en la pierna izquierda. La seccional tercera ha iniciado diligencias tendientes a dar con el ciclista prófugo.

En un encuentro de tráfico resultó herida una señora

La seccional tercera está haciendo diligencias las que tienden a deslindar responsabilidades en un accidente sucedido a las 14 horas de hoy, en 25 de Mayo y H. Pellegrini. Informa la policía que entre el automóvil chapa 10840, guiado por José Orellana, domiciliado en General López 2877 y el tranvía de la línea 2 número 17, se produjo un encuentro violento. A raíz del choque el parabrisa del automóvil resultó destrozado y con los fragmentos herida en la frente la señora Irma de Orellana, que viajaba en el asiento delantero, acompañando a su esposo. La víctima de este accidente fué atendida en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

La invasión de langostas

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

Telegramas de los jefes de estación del F C S F, recibidos hoy en las oficinas centrales de la empresa, dan a conocer el movimiento de las mangas de langostas.

Reapareció la voladora en Irigoyen y continúa asentada en Esperanza y Las Tunas, causando daños en los alfalfares. Se observaron movimientos en Colonia, Gral Obligado, Intiyaco, Los Amores, Paul Groussac, Reconquista, Malabrigo Ewald Vera, Espín y otros lugares, de paso en algunos de [illegible] y evolucionando sobre los mismos en algunos distritos. La destrucción se realiza en pequeña escala, sobre todo en la zona Norte de la provincia.

EL JEFE DE LA EXTINCION LANGOSTAS

Después de haber estado en Rafaela y San Francisco de Córdoba, se encuentra nuevamente en esta ciudad el señor Emilio Manfroni, jefe de la sección Extinción Langostas, de la Defensa Agrícola, quien tiene a su cargo la organización de la lucha contra el acridio en la zona infestada.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Juan Andrés Bonetti con Nélida Rosa Ferrero, argentinos.

Juan Manuel Rodríguez con Florinda Teresa Pellegrini, argentinos.

Nacimientos—

María, hija de José Iberman y de [illegible] Iberman.

Eduardo José, hijo de José R. Gómez y de María Vázquez.

Lidia Guadalupe, hija de Miguel A. González y de Guadalupe Franco.

Defunciones—

Pedro Nicasio Olaguibe, argentino 35 años.

Mercedes Peroni, argentina, 34 años.

Raúl A. Romero, argentino, 7 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Juan Carlos hijo de Eduardo A. Bolognani y de Guadalupe Luisa Alvarez.

Nilde Elda hija de Telmo P. Salvucero y de Ana Zottini.

Luis Antonio hijo de Ricardo Sauría y de Luciana Anganova.

Oscar Hugo hijo de Dionisio Sauría y de Catalina Elena Sacco.

Raquel Delkis hija de Antonio Chaparro y de Ana De Octavio.

Defunciones—

Luis Monzón, argentino, 9 años.

Juan Fontanillas, arg. 1 día.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 27 — En el sorteo de hoy, el premio de 25.000 pesos favoreció al número:

8.440

Y los premios menores a los siguientes: 12143; 12860; 5329; 7178; 4178; 11051; 19953; 2622; 6418; 9961 10047; 11818; 17586; 19492; 20446; 22165; 25581.

Federación Provincial del Magisterio

El domingo 30, a las 9 horas, reuniráse la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en su local de la calle Pedro Ferri 2416.

El orden del día de la reunión, entre los diversos asuntos especificados, comprende la consideración de la investigación del P. Ejecutivo en el mitin de Venado Tuerto; la presidencia del Consejo de Educación; anteproyecto de escalafón y estabilidad; la reorganización de las escuelas nocturnas; elección de vice presidente de la Federación, y voto general para determinar si ha llegado el momento de realizar un paro como acto de protesta por el atraso en el pago de sueldos y las rebajas en los mismos.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Volvió la Princesita"

En el distrito isleño de Alto Verde, se ha constituído un centro recreativo denominado "Volvió la Princesita", cuyas autoridades son las siguientes:

Presidente, señor Ramón Cerdejo; vice-presidente, Ciríaco Ramírez; secretario, Gerónimo Santa Cruz; pro-secretario, Fernando Crespo; tesorero, Angel Dif Filippo; pro tesorero, Felipe Vergara; vocales: José Firma Paz, Jorge Cepeda y Juan Ramírez; revisadores de cuentas, Manuel Díaz y José Longoni.

Es presidente del Salón de Otoño el señor Manuel Vergara.

El día 30 del corriente mes se realizará una fiesta, baile, etc., organizada en Alto Verde por dicho centro recreativo.

Mercados Cerealistas

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.30, agosto 6.35, setiembre 6.40, octubre 6.50.

Maíz: Disponible $ 3.90, agosto 4.35, setiembre 4.25, octubre 4.30.

Lino: Disponible $ 12.75, agosto 13.00, setiembre 13.00, octubre 12.95.

Puerto de Santa Fe

Aviso de Licitación

Llámase a licitación privada, por el término de quince días, contados desde la fecha, para la venta o permuta con trabajos de fundición o mecánico, de calderas marinas y de locomotoras en desuso; virutas y recortes de bronce, acero, cobre y de hierro fundido; caños de bronce, limpios y sucios, etc. Las condiciones y bases de esta licitación, podrá ser consultada en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Técnico del Puerto de Santa Fe. Las propuestas deberán ser entregadas en la Dirección del Puerto, hasta las 10 horas del día 10 de agosto próximo venidero, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, julio 27 de 1933.— Angel D. Bonazzola, Director. A. F. Storni, Secretario.

No. 37435

Con un hachita asestóle un golpe en la cabeza

El heridor fué detenido al embarcarse en la balsa

La comisaría de Guadalupe tuvo conocimiento a las 17.20 horas de hoy, de que en casa de la calle 27 Sin Nombre entre Vélez Sársfield y Tacuarí, había ocurrido un hecho de sangre.

Concurrió personal de dicha comisaría, encontrando en la casa indicada, a Nicandra Giménez, argentina, de 37 años de edad, domiciliada en la misma, con una herida en la cabeza.

Practicadas las diligencias del caso, se estableció que José Cardoso, argentino, de 37 años de edad y domiciliado en la calle Junín No. 3727, poco antes se había introducido en la casa de Nicandra y luego de una discusión se armó de un hachita, de las que se usan para picar carne, y le asestó un golpe en la cabeza, produciéndole una herida grave, dándose en seguida a la fuga.

Se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, que acudió inmediatamente con una ambulancia, conduciendo a la herida al Hospital de Caridad.

Comunicada la novedad por la comisaría de Guadalupe a la jefatura, la División de Investigaciones se puso en actividad logrando detener a Cardoso en circunstancias en que se embarcaba en la balsa-automóvil para ir a Paraná. Efectuaron la captura los empleados Villalonga y Delgado.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.50. El río creció 0.01. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 17 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 26; 18 pies y 3 pulgadas.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará "EL LITORAL" para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso.

La reunión de esta mañana para considerar los préstamos sobre maiz

Condiciones en que serán acordados

Esta mañana se llevó a cabo la reunión convocada por el señor Gerente de la Sucursal del Banco de la Nación don Arturo Sotelo, y en la misma se cambiaron ideas referentes a los préstamos especiales sobre maíz en troje para desgranar y embolsar, y sobre maíz desgranado.

Asistieron, entre otros, los señores siguientes:

Dr. Severo A. Gómez, presidente de la Sociedad Rural; Sr. Federico Milla, en representación de la Bolsa de Comercio; Sr. Alfredo Martínez, en representación de la Cámara A. de Cereales; Sr. Juan Carlos Medina, inspector de la Dirección de Economía R. y Estad.; Sr. Israel Abramovich, de la Casa L. Dreyfus; Sr. Pedro Mántaras, de la Casa Luis De Ridder; Sr. Francisco Barón, de la casa Bunge y Born; Sr. Agustín Bruno; Sr. Manuel González; Sr. A. Peláez Quintana; Sr. Faustino Fernández; Sr. Alejandro Fernández y Sr. Juan B. Lestuzzi, de las Comisiones Asesoras de Distritos, y los señores Julio J. Gras, Juan J. Lazzano, Lobo Sharck, Ernesto Didier, Costa Hermanos, Crisanto García, Néstor A. Casabianca, Andrés Oser, Juan José Didier y Alfredo Spina.

El señor Sotelo hizo dar lectura a las condiciones que se establecerán para que los créditos sean acordados y solicitó de los presentes que juzgaran la iniciativa y a señalar los defectos de organización, a fin de que el Banco las tomara en cuenta.

El señor Mántaras refirióse al mercado y a los precios, y elogió la actitud del Banco. Manifestó que a su juicio los precios se entonarían por la influencia que los préstamos tendrían sobre la urgencia de la oferta.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Severo Gómez, quien con toda franqueza se refirió a las actividades de la exportación. Tuvo para ésta palabras que revelaban una opinión crítica bien madurada. Relacionó la economía y las finanzas del país con las combinaciones del mercado de exportación. Los precios, dijo, son regidos con excesiva prescindencia del interés público, lo cual agregó, daña no sólo a la economía sino también a la moral de quien trabaja.

Le siguieron en el uso de la palabra varios de los asistentes, entre ellos, los señores Andrés Oser, Juan C. Medina, Agustín Bruno, Julio Gras, quienes después de exponer sus apreciaciones respectivas acerca del asunto dijeron que la iniciativa del Banco merecía franca aprobación.

—El gerente, señor Sotelo, recomendó a los asistentes al acto, que realizaran cuantos esfuerzos estuviesen al alcance de los mismos a fin de inducir a los agricultores a utilizar los beneficios de los préstamos, lo cual redundaría en bien de ellos y del país.

El ambiente de la reunión era de firme voluntad de hacer cosas útiles, y la adhesión general a la iniciativa lo demostraba cabalmente.

CONDICIONES PARA LOS PRESTAMOS ESPECIALES

(Sobre maíz en troje)

El máximo será de $ 2.50 por cada cien kilos de rinde calculado, proporción que podrá ampliarse en relación a la distancia en que se encuentre el producto del puerto de embarque, manteniéndose las condiciones de que el deudor podrá obtener, oportunamente, el crédito de $ 0.75 por cada 100 kilos para desgrane y embolse. El rendimiento no deberá ser inferior a 1.000 kilos por hectárea y será indispensable verificar por medio seguro la existencia y buen estado del producto denunciado.

Si el colono adeudara al dueño de la tierra o arrendatario principal, deberá obtenerse de éstos manifestación firmada reconociendo prioridad al crédito del Banco.

Se retendrá la mitad del importe del préstamo para entregarla cuando se efectúen las tareas de desgrane y embolso.

Se dejará constancia en la solicitud del importe y objeto de la parte del préstamo que quedará depositada a su disposición, como también de que se compromete a cancelar el crédito del Banco con el producido de las primeras ventas.

Se consignará en el contrato detalladamente el producto que queda prendado a favor del Banco. El plazo para solicitar los préstamos vencerá el 31 de octubre.

PARA DESGRANE Y EMBOLSO

Además de las condiciones antedichas, se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Que la suma a conceder más la que el cliente adeude por concepto de recolección, no podrá exceder de $ 1.50 por cada 100 kilos de rinde.

b) Se comprobará la existencia y buen estado del maíz en troje denunciado.

c) Existiendo anticipo para recolección, se procurará hacer un sólo contrato prendario.

d) Se hará conocer la conveniencia de guardar sus trojes bajo techo, a fin de acogerse a los préstamos instituídos sobre maíz.

LOS PERITAJES DE MAIZ DESGRANADO

Serán realizados gratuitamente por personal capacitado de las casas cerealistas Bunge y Born, Dreyfus y De Ridder, siendo por cuenta de las casas citadas los gastos que se originen. Podrá hacerse revisar el maíz por otras personas, cuyos gastos ($ 15 como mínimo y $ 100 como máximo - 1 1/2 o|o) serán por cuenta del peticionante.

Se procurará hacer firmar una carta del beneficiario del préstamo autorizando al Banco a vender por su cuenta el maíz prendado, cuando considere que las cotizaciones sean razonables. Con este importe se cancelará previamente el crédito del Banco.

El cereal deberá ser de la cosecha de este año, y reunir las condiciones de sano, seco y limpio.

El maíz deberá ser asegurado, salvo que, encontrándose depositado en galpones de empresas ferroviarias, lo esté con responsabilidad.

Convenio con empresas ferroviarias. Llenados todos los requisitos previos a la concesión del préstamo, se pedirá al cliente la entrega del certificado del depósito expedido por la empresa, el cual después de ser firmado por el cliente y por el Banco en la parte destinada a la transferencia, será intervenido por el Jefe de la Estación para que consigne su conformidad y se notifique que el cereal queda prendado a favor del Banco y no podrá retirarse sin su previo consentimiento.

Condiciones comunes a los préstamos

Interés: 5 o|o. En caso de pago anticipado, total o parcial, se devolverá la parte proporcional al tipo cobrado.

Crédito personal: Estos préstamos no afectarán la calificación ordinaria, pero su deuda, incluso el nuevo acuerdo, no podrá exceder del 30 o|o del capital supuesto por la Gerencia.

Firma de los documentos: Deberá hacerse indefectiblemente en presencia del Gerente o Contador.

Entrega del dinero: Deberá hacerse sin excepción en manos propias del solicitante, sin intermediarios.

El funeral cívico en memoria del ex-presidente Irigoyen

Mañana a las 21 horas, tendrá lugar en el Teatro Moderno, como lo tenemos anunciado, el funeral cívico organizado por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, a la memoria del ex presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.

Al acto asistirán delegaciones de la Unión Cívica Radical de la provincia de Entre Ríos y de los departamentos. La delegación entrerriana vendrá encabezada por el presidente del Comité Provincial doctor Manuel Ruiz Moreno.

Los oradores

Por el Comité Provincial, hablará el doctor Julio C. Busaniche; por el Comité Departamental de Rosario, el doctor José C. Susán; el doctor Amancio González Zimmermann hablará por invitación especial del comité organizador, en cuyo nombre hablará también el doctor Alejandro Greca; también harán uso de la palabra los señores Gabriel del Mazo, Pedro Oscar Muriña, Silvano Santander y César Caminos.

FISCALIA DE ESTADO

Denuncia desestimada

El señor Adolfo Dongo denunció a la S. A. Comercial e Industrial "La Internacional", por infracción a las leyes impositivas; la denuncia fué aceptada y se ordenaron los trámites de rigor. Con posterioridad, la sociedad denunciada presentó un boleto privado de fecha 28 de noviembre de 1922, en el que consta la venta a "La Criolla" de un campo ubicado en el departamento San Cristóbal, por lo cual la "Internacional" quedaba comprendida dentro de los términos de la ley 2166, y solicitaba la revocación de la medida administrativa.

Como medida tendiente a establecer la verdad, el Fiscal solicitó del apoderado de "La Internacional" las memorias de las sociedades vendedora y compradora correspondientes a los años 1922 y 1924. La memoria de la "Internacional" del ejercicio de 1923 establece que el campo "La Verde", ubicado en el departamento San Cristóbal ha sido enajenado, y los balances de "La Criolla" revelan en los rubros de campos y haciendas una diferencia entre ambas superior a un millón de pesos en más para la segunda, determinado en parte por $ 721.342.87, importe del precio de compra del campo mencionado.

El Fiscal termina su dictamen aconsejando hacer lugar a la revocatoria solicitada, y desestimar la denuncia por improcedente.

La gran experiencia yanqui

El presidente Roosevelt acaba de dar una nueva manifestación de su audacia política. Este hombre tiene el mérito de ser el gobernante menos rutinario, menos burocrático y quietista del mundo. Es un removedor, a su manera; un hombre de iniciativa sin prejuicios ni doctrinas sociales pre-establecidas. El no se atiene a teorías, no las inventa tampoco para explicar o justificar sus actos. A simple vista parece un empírico. De todos modos, es una personalidad que desconcierta y admira.

El mundo está pendiente de su nueva maniobra: reduce las horas de trabajo, provoca el aumento de los salarios y la incorporación al trabajo de millones de desocupados. Realiza una vasta, enorme experiencia. Pone en actividad una multitud de gente ociosa, que no produce y no consume, un valor humano negativo; la incorpora a la corriente de la riqueza nacional para que trabajen, para que tengan salarios, para que puedan consumir. Aquí está el "quid" del asunto. Roosevelt quiere, entre otras cosas, que cinco millones de seres, padres de familias, estén en condiciones de consumir, de comprar, de activar el comercio, de tonificar el exánime mercado interno del país.

La desocupación es un peso muerto. Hace falta que desaparezca. Roosevelt realiza la experiencia de lograrlo. Su triunfo sería aplaudido por el mundo. La humanidad, presa de cierta propensión a lo mesiánico, espera a su salvador. ¿Será Roosevelt?

Rotary Club

DEMOSTRACION AL SR. MIGUEL A. CORREA — HOMENAJE AL DR. ESTANISLAO M. LOPEZ

La reunión de anoche en el Rotary Club ha sido una demostración de afecto al señor Miguel A. Correa, designado presidente del Consejo de Educación.

Apenas iniciado el acto, el doctor Pío Pandolfo presidente del club pronunció un breve discurso en homenaje a la memoria del Dr. Estanislao M. López, e invitó a los presentes a ponerse de pie.

La demostración al señor Correa tuvo carácter de acentuado compañerismo. Al ofrecérsela el presidente, dejó expresa constancia de que se necesitaban sobresalientes cualidades de ciudadano para aceptar un cargo de tanta responsabilidad en momentos difíciles económicamente, como son los actuales. La actitud del señor Correa es enaltecedora y merece por lo mismo que el más franco de los éxitos sea el resultado de sus tareas.

Contestó el señor Correa manifestando que no ignoraba la extensión del esfuerzo a realizar, y que haría cuanto le fuese posible para desempeñarse de modo que la opinión pública no tuviese motivos de quejas, por lo menos de quejas por fallas graves, añadió con buen humor.

La reunión se prolongó hasta cerca de las once horas.

Concejo Deliberante

Reunión de la Comisión de Hacienda

Esta noche a las 21 horas se reunirá la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, a fin de estudiar algunos de los asuntos incluidos en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias de ese cuerpo.

El de más importancia de estos asuntos, es, sin duda, el proyecto de transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal, sobre el cual existen opiniones encontradas.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Anúnciase la concurrencia de los ministros de Gobierno y de Hacienda doctor Abel Parno e ingeniero Alberto Casella, a la reunión de mañana en la Cámara de Diputados.

El primero hará conocer las causas que originaron la clausura del Centro Socialista de Villa Ana, pedido formulado por el diputado señor Waldino Maradona.

El mismo diputado formuló una solicitud de informes sobre cumplimiento de las disposiciones de la ley general de desagües, [illegible] que contestará el ministro de Hacienda.

LLUVIAS LIGERAS Y AISLADAS EN VARIOS DISTRITO del NORTE

Si se repitiesen y extendiesen, se salvarían en gran parte las sementeras de trigo y lino

ESTADO DEL TIEMPO

Subsisten en el estado del tiempo los indicios de próximas lluvias, observados hace ya algunos días, pero hasta ahora sólo se produjeron precipitaciones aisladas y ligeras que no han de mejorar mayormente el estado de nuestra zona agrícola-ganadera.

Las tierras destinadas a los cultivos de trigo y lino, presentan el mismo estado de los días anteriores; secas y endurecidas, apenas tienen un poco de vegetación. El trigo y el lino no crecen donde han nacido, aunque echan raíces. Una abundante lluvia los haría reaccionar y en pocos días se verían las chacras cubiertas de verdor.

En la zona Norte, los perjuicios de la sequía, las heladas y la langosta son reparables solamente en parte. Aun cuando llueva dentro de pocos días, es ya imposible obtener una buena cosecha fina. Donde se ha sembrado temprano, la falta de agua, las heladas y el acridio destruyeron los cultivos; y donde aun no se arrojó la simiente, ya es tarde para hacerlo.

En cambio en el centro y en el sur de la provincia, la situación es distinta y bastaría que se produjesen precipitaciones pluviales en estos días, para que las perspectivas cambien favorablemente.

Las lluvias de anoche y esta mañana en los departamentos Garay, San Javier, San Justo y San Cristóbal han sido aisladas y de escasa cantidad.

Según datos del Telégrafo Nacional esta mañana se produjo un chaparrón acompañado de granizo, en Huanqueros, y anoche llovió en Helvecia 12, Escalada 10, San Justo 6, Saladero Cabal 12, San Javier 22 y Huanqueros 18 milímetros.

En el F. C. S. F. se informa que anoche llovió en Capivara 2, Soledad 4, San Justo 6 y Crespo 30, y después de las 8 horas de hoy en Fives Lille 4, Kilómetro 165, de 25 a 30 milímetros; Kilómetro 146, 14; Escalada 9 y Ramayón al sud, 10 y al norte, 60 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Naré 5, Paikin 4, C. Arispalkin 15, San Javier 24, Vera Mujica 5, San Justo 4, Petronila 18, Villa Guraleguí 17, María Eugenia 11, Lucila 9, Sanducita 3, San Cristóbal 7, Santurce 6, La Cabral 3 y Las Avispas 24 milímetros.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Hoy reinó tiempo semi-nublado con suaves vientos del sureste durante la mañana y del este por la tarde. La presión atmosférica se mantiene baja. Poco cambio en la temperatura.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 5o. 6 y la máxima de 22 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 54 milímetros.

NOTAS

Esterilización humana

El gabinete de Prusia aprobó una ley de prevención contra las degeneraciones de la juventud. Dicha ley preconiza la esterilización de las personas que sufren enfermedades contagiosas.

Estamos en presencia de un experimento audaz y digno de provocar algunas reflexiones. El hecho tiene el valor de un comienzo que señala una dirección a recorrerse. El Estado comienza a considerar el problema de la salud física de los habitantes de la Nación. Inicia un plan de acción tendiente a mejorar la raza y aplica un criterio de selección, mismo como si el país fuese una inmensa cabaña donde el colono mezcla animales para obtener un producto especial determinado.

El Estado comienza por crear una mentalidad nacional sometiendo a niños, adolescentes y jóvenes, a un común sistema educativo mediante la oficialización de la enseñanza. La escuela estampa en el espíritu del futuro ciudadano la marca oficial. Lo que se hace en el orden moral se hará también en el orden físico. Entonces el Estado dirá solemnemente: "mens sana in corpore sano".

De la salud de la mente se hace cargo la escuela, de la salud del cuerpo se hará cargo algún otro organismo estadual a crearse. El Estado dirigirá la eugenesia social; dirá quien está en condiciones de ser padre y cual mujer merecerá del Estado el honor de ser madre. El Estado quiere tener a su servicio (porque de esto se trata, de que la sociedad está al servicio del Estado, y no viceversa), gentes aptas, sanas, fuertes, robustas, valerosas, excelentes ciudadanos y mejores soldados. Cada Estado aspirará a crear el mejor tipo racial del mundo, el animal humano más perfecto.

Estos hechos, que son las realidades de hoy, los conoció la humanidad en otros tiempos, aunque no fueron realizados con los elementos científicos que hoy poseemos para llevarlos a cabo. El mundo actual está organizado para lograr eficazmente muchos de los intentos de profilaxis social que se insinuaran hace algunos milenios sin éxito alguno.

En Esparta, las madres arrojaban hacia los precipicios a los hijos incapaces, mutilados, deficientes físicamente. Lo mismo en Roma; cosa parecida hacían los bárbaros.

La esterilización actual tiende al mismo fin, aunque con métodos más humanitarios.

En realidad no hay nada nuevo debajo del sol.

El Estado organizará lo que el Dr. Repetto llama la industria humana. Era la que le faltaba por hacer.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de escuelas

El Consejo ha aprobado la medida adoptada por la Inspección General que ha clausurado las escuelas de Vera, por la epidemia de gripe que reina en la localidad.

Las clases serán reiniciadas el día 31 del corriente, y se aprovechará la clausura para desinfección y reparación de los locales.

Consejo escolar de Santa María Norte

El Consejo ha solicitado del Poder Ejecutivo la designación de los miembros titulares y suplentes del distrito Santa María Norte, del departamento Las Colonias. Los propuestos son los siguientes: titulares, Francisco Ambert, Camilo Gamboa, Ignacio Imhoff; suplentes: Luis Falchini, Juan Walker, Carlos Vandagna.

Reconocimiento de una cooperadora

Ha sido reconocida la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Lavalle" No. 11, de esta capital, cuyos estatutos se aprobaron. La comisión directiva de la entidad, está integrada así: presidente, señor Ruperto Aguirre; tesorero, señor Julio de Olazábal; secretaria, señorita Raquel Busaniche; pro-secretaria, señorita Emma Freyre; vocales, señores Artigas Sierra Gil, Cayetano A. Deddán, Ignacio Sasián, Manuel Riefe, Luis Mahieu, y señorita Elida Cibils.

Municipales

Escasas novedades.—

Se trabajó esta mañana en el Departamento Ejecutivo como de costumbre, habiendo concurrido a sus respectivos despachos el intendente, Dr. Zapata Gollán, y el secretario de Hacienda, Sr. Arronga, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario, sin producirse novedades dignas de mención especial.

—La Inspección General continuó efectuando detenciones de automóviles que circulan por nuestro municipio con chapas de otras comunas o por falta de renovación de patentes.

LOS CURSOS NOCTURNOS DEL COLEGIO NACIONAL

El 31 del corriente reiniciarán se las clases en los cursos nocturnos del bachillerato que se dictan en el Colegio Nacional. La dirección ha ampliado el horario de las clases, que se dictarán de 20 a 23.25 horas diariamente.

Los días sábados las clases se iniciarán a las 13.30 horas.

Banco de la Provincia

Sucursales en San Cristóbal y Sunchales

Hoy ha sido inaugurada la sucursal del Banco de la Provincia dependiente de Casa Rafaela en la localidad de San Cristóbal. Al frente de la sucursal estará el señor Bartolo A. Sabena, que desempeñaba igual cargo en Zenón Pereyra.

Pasado mañana será abierta al público la sucursal del mismo establecimiento en Sunchales, cuya gerencia ha sido confiada al señor Alberto Contesse, que ocupaba similar puesto en la sucursal de Humberto 1o.

Al acto concurrirá el ministro de hacienda ingeniero Casella, acompañado por los directores del Banco señores [illegible] y Gabriel Maggi.

Dr. JULIUS CURTIUS - Ex-ministro alemán

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES

Existen los problemas de economía nacional con sus estructuras peculiares, y sobre todo, el problema soberano de relación del Estado con su economía

Berlín, 27. — Una de las más grandes óperas de Ricardo Wagner, "El anillo de los Nibelungos", comienza con el robo del oro de Renania y termina después que se ha dado libertad a la maldición del oro con "El crepúsculo de los Dioses".

Por medio de la música de la ópera de Wagner, el cuadro del Crepúsculo de los Dioses se ha extendido por todo el mundo. Se ha usado continuamente como una analogía para la destrucción de otros valores, sistemas y concepciones de la humanidad. Después de lo que ha ocurrido en Londres, y con la postergación de la Conferencia del Desarme, podemos hablar con libertad del crepúsculo de las conferencias internacionales. Ni aún los que creen en los efectos positivos de las conferencias internacionales pueden mirar los acontecimientos con indiferencia.

Una nueva orientación es indispensable para la organización de las relaciones internacionales. No podemos continuar en esta forma. Es un hecho que las relaciones internacionales se ven amenazadas y hasta destruídas por medio de las conferencias internacionales cuyo objeto es mejorarlas y fortalecerlas. Hablo, naturalmente, refiriéndome a las conferencias internacionales como las de Londres y Ginebra, no de las conferencias de otra suerte, como las de fuerza motriz mundial, la postal, la telegráfica, de radio y otras similares. Tampoco me refiero a las conferencias internacionales con un número ilimitado de participantes y un programa limitado, como la Conferencia Naval de Washington, la Conferencia de Reparaciones de Lausana, o la conferencia de las potencias sobre el Pacto Mussolini. No es fácil determinar la línea divisoria, pero trataré de aclarar este punto.

En primer lugar, permítaseme examinar dos acontecimientos: el fracaso de la Conferencia Económica de Londres y la postergación de la Conferencia Mundial del Desarme. Aborrezco a los pesimistas dogmáticos y a los políticos depresionistas cuyas actividades, en parte, son siempre responsables por los fracasos que ellos desean. Pero debo admitir que se han cumplido las predicciones pesimistas acerca de la Conferencia de Londres. La Conferencia continúa sus sesiones y probablemente todavía no habrá fracasado cuando aparezca este artículo. Más aún; es posible que la Conferencia promulgue un sistema completo de reglamentos para las relaciones internacionales. Pero, ¿quién continuará creyendo que las naciones confían en este sistema y que ayuda alguna se derive de Londres para los gobiernos de las naciones que hoy luchan por su propio bienestar económico?

Las deudas mundiales, internacionales, nacionales, particulares y políticas, que representan el problema principal de la crisis económica, han sido dejadas a un lado desde el comienzo. El presidente del Reichsbank, Schacht, quién anunció el cumplimiento de las obligaciones particulares y, por consiguiente, estuvo justificado en pedir una ayuda cooperativa en la transferencia de los intereses futuros y de las cuotas de amortización, no pudo llegar a un acuerdo.

Sin haberse obtenido las medidas cooperativas, el Reichsbank tuvo que tomar sus propias medidas independientemente. Aún mas; la confusión derivada de los cambios, en lugar de estabilizarlos, ha traído como consecuencia nuevas depreciaciones de la moneda. Aún si se llegan a poner de acuerdo los países que apoyan el patrón oro, el grupo esterlino y los Estados Unidos, puede decirse que el resultado sería tan elástico que el comercio mundial no encontrará en ello un fundamento. Para llegar a obtener ese fundamento, y probablemente para conseguir aún mejores resultados, debiera haberse celebrado una conferencia privada de los presidentes de los bancos autorizados. Debo pasar por alto las fórmulas mágicas para la elevación de los precios internacionales y la expansión del crédito que ya se ha transformado en vapor y que se convertirá en humo.

La verdadera conferencia económica que ha estado trabajando con ahinco tal vez establecerá unas cuantas reglas y planes para el arreglo de la situación internacional. Esto no será nada nuevo. Estas formas de producción crecen orgánicamente. No pueden ser dictadas.

Por el momento, el armisticio de las tarifas existe solo en el papel. Un arreglo sobre una reducción general de tarifas es imposible. No es posible aunar las voluntades acerca de las excepciones a hacerse de las cláusulas más favorables para que correspondan con las condiciones europeas. Naturalmente se producirá una proclama concerniente al comercio internacional. Pero ya en el pasado se han dictado proclamas similares con el epigrama malicioso: "comercio libre en teoría, pero una tarifa de protección en la práctica".

La postergación de la Conferencia Mundial del Desarme por tres meses y medio es un acontecimiento al cual el mundo no ha dado la debida importancia a causa de la crisis en la Conferencia Económica Mundial. El presidente de la Conferencia del Desarme, Arthur Henderson, durante la postergación, ha convenido en sondear a los gobiernos de las potencias principales acerca de hasta donde es posible llegar a un compromiso sobre las diferencias que quedaron al fin de la primera lectura del Plan MacDonald.

En artículos que han circulado universalmente, Henderson trata de crear la impresión de que es posible llegar a un arreglo y que la Convención del Desarme tendrá éxito en sus labores después que se reuna nuevamente la Conferencia. Pero las naciones y los gobiernos no lo creen. La actitud de la prensa mundial lo demuestra claramente. Las declaraciones de los representantes del gobierno francés relacionadas con la postergación, lo revelan especialmente. La situación que se produce es extraordinariamente crítica. En mi opinión pesimista no volverá a reunirse, y si se reune, las diferencias que se produzcan serán probablemente insuperables.

Alemania y las demás naciones desarmadas no pueden tolerar el permanecer desarmadas en medio de países altamente armados. El desarme de los países victoriosos es la demanda moral, justa e internacionalmente legal de los vencidos desarmados. La Conferencia del Desarme es la única conferencia mundial cuya convocación era un deber internacional que se había pasado por alto durante varios años. Ciertamente era una obligación desde que Alemania entró a formar parte de la Liga de las Naciones. Después que se hubo convocado fué un error grave el no llevarla a término sin interrupción. En lugar de esto se creyó necesario incrustarle la Conferencia Económica Mundial. En mis artículos he pedido repetidamente que la Conferencia Económica Mundial sea convocada en el otoño de 1932. Ahora hay motivos suficientes para que se postergue la Conferencia del Desarme en favor de la Conferencia Mundial.

El error más grave, sin embargo, fué el haber abandonado el verdadero problema del desarme y permitir que Francia nos metiera en el laberinto del sistema francés de la seguridad. Este pecado de la Conferencia del Desarme encontrará graves dificultades para ser absuelto. Para llegar a un acuerdo acerca de la medida del desarme de las naciones vencidas, sólo unos cuantos días fueron necesarios en París en 1919. Para el desarme general, la delegación americana trajo a la Conferencia de Ginebra en el verano de 1932 las siguientes proposiciones: la reducción de los ejércitos en un tercio y la abolición de todas las armas agresivas.

Esto habría podido cumplirse sin ceremonia. La demanda perentoria de igualdad de derechos por los países desarmados podía haberse cumplido en etapas de acuerdo con estas proposiciones. Pero la Conferencia del Desarme se desvió de esta línea recta, y creyó que debía establecer el orden de paz mundial por párrafos.

Las garantías mundiales contra los ataques, el sistema de sanciones, y un ejército de la Liga de las Naciones, además de un pacto europeo garantizando una ayuda mutua, fueron las demandas que se transmitieron entre bastidores. La Conferencia del Desarme fracasó porque creyó que podría atacar problemas que en sí no tenían solución en el estado actual del desarrollo del mundo, y los cuales, además, esperan que las naciones acepten limitaciones insoportables en su soberanía.

Esto produjo el fracaso de la Conferencia del Desarme. El que se dá cuenta de esto puede distinguir las verdaderas causas del fracaso de la Conferencia Económica Mundial.

La publicidad mundial sólo ha iluminado la confusión que rodea a la situación de la moneda y el fracaso de los esfuerzos hacia la cooperación para una pronta estabilización de los cambios, peró además de la moneda existen los sistemas de economía nacional con sus estructuras peculiares y sus diferentes requerimientos y, sobre todo, el problema soberano de relación del Estado con su economía. Las tendencias seguidas por los países que apoyan al patrón oro fueron dirigidas principalmente contra este último punto. En el fondo eran políticas. El resultado se debió únicamente al hecho de que la Conferencia Económica se mantenía sobre una plataforma falsa y presumía que la situación del mundo era apropiada para un arreglo económico. La gente juiciosa ha estado constantemente en guardia contra estos planes gigantescos. La catástrofe tenía que producirse porque las condiciones de la economía nacional individual no soportan una reglamentación mundial. Solo ahora las naciones pueden comenzar su reconstrucción de las relaciones entre la economía y el estado. Están empezando a experimentar una nueva solución que no puede llevarse a término sin una protección especial, pués es la salvación de sus pueblos y de su orden social.

Por consiguiente, la Conferencia Económica Mundial debe fracasar, tal como tuvo que terminar sin éxito la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra. El fracaso de la Conferencia del Trabajo, a la cual se prestó tan poca atención tuvo que producirse porque se creyó que podía forjar las eternas diferencias en las condiciones laboristas en todo el mundo dentro de un molde uniforme de acuerdo con las fórmulas de Ginebra. Este exceso, esta presunción que sobrepasó el desarrollo de los acontecimientos mundiales en establecer sus anhelos, es la verdadera razón del fracaso, de la inutilidad, de las conferencias internacionales al estilo de las de Londres y Ginebra.

La Historia Sagrada nos ha descripto la construcción de la Torre de Babel, pero no todos parecen haber leído la historia en el Génesis. Es correcto, como se presume en general, que Dios interrumpió la construcción de la torre y produjo la confusión de los pueblos porque quería castigar la pretensión de construir una torre "cuya cúspide llegara al cielo". Pero muchos se sorprenderán al saber que el historiador que escribió el libro del Génesis pone de manifiesto que la unidad de los pueblos y su lenguaje, además de su voluntad conjunta en pro de un trabajo cooperativo, disgustó a Dios e hizo que dispersara a los pueblos y les diera lenguas diferentes.

En tiempos modernos esto significa que la nación mundial con un lenguaje universal y el proyectado sistema económico mundial no le ha parecido a la Divina Providencia ser un orden apropiado para el cumplimiento de los problemas terrenales de la humanidad. La división en naciones independientes descentralizadas en su desarrollo deberá formar una etapa transitoria. Nos hemos desembarazado desde hace mucho tiempo del aislamiento descripto en el Génesis. Todos sentimos la necesidad de la cooperación entre las naciones. También comprendemos la idea de una unidad futura de la Humanidad. Pero la situación todavía no está madura para una política mundial, ni una economía mundial proyectada, ni una escala universal del trabajo. Londres y Ginebra estaban ocupados en construir una Torre de Babel. Ahora veremos el crepúsculo de las conferencias internacionales.

FUNCIONES DE CINE PARA LOS NIÑOS

"Industria de la lana", [illegible] a los tejidos

El cine escolar del Consejo General de Educación, [illegible] para mañana los exhibiciones del interesante film "Industria de la lana", las que se realizarán en el cine Esperancino, gentilmente cedido por el empresario Sr. L. Samper, y a las que asistirán niños de las escuelas ubicadas en la sección Noreste de la ciudad.

Acompañarán a los niños sus respectivas maestras y demás personal directivo.

Estas exhibiciones se repetirán la semana próxima en el cine escolar.

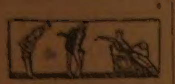
"El puerto de Santa Fe y nuestra vialidad"

La conferencia de mañana en la Escuela Industrial de la Nación

Mañana a las 18 horas en los salones de la Escuela Industrial de la Nación, el ingeniero Carlos A. Niklison pronunciará su anunciada conferencia, sobre el tema: "El Puerto de Santa Fe y nuestra vialidad". Al acto han prometido su asistencia el Gobernador de la Provincia, [illegible] municipales de esta capital y Esperanza, director del puerto, presidente de la Bolsa de Comercio y otras autoridades.

La conferencia, cuya entrada será gratuita, será transmitida por la Estación L. T. 10 del Instituto Social de la U. del Litoral, bajo cuyo patrocinio se realizará el acto.

Es evidente el interés [illegible] que ha despertado la conferencia del señor Niklison sobre un asunto que él conoce ampliamente.



Pro Asilo Maternal.—

Como ya hemos anunciado, pasado mañana a las 18 horas tendrá lugar en el Asilo Maternal, la última conferencia que sobre economía doméstica auspicia la Sociedad Infantil que sostiene la caritativa institución.

Dicha reunión ha despertado gran expectativa: en ella tendrán participación activa las señoras Delia Mercado de Gutman, Avilia Veguillas de Iturralde y la señorita Perla Rivera Thomas.

El domingo próximo a las 19 horas, tendrá lugar una conferencia de la misma naturaleza que la anterior pero a cargo de un grupo de conocidas niñas.

Se descuenta desde ya el éxito de ambas.

R. P. Marinelli.—

Con motivo de la reciente designación para ocupar el cargo de cura vicario de nuestra Iglesia Catedral, un grupo numeroso de amigos del Pbro. Arturo Marinelli, prepara en su honor una demostración de simpatías, que se llevará a cabo pasado mañana en el Círculo de Obreros de la ciudad de Rosario.

Dadas las simpatías que entre sus muchos amigos cuenta el obsequiado, la reunión de referencia ha de revestir muy lucidas proyecciones.

La reunión de bridge del sábado.—

El sábado próximo a las 18 horas tendrá lugar en el Ritz Hotel, una nueva reunión de bridge, similar a la que se llevará a cabo la semana pasada y que tanto éxito revistiera.

La práctica del elegante juego de salón, viene apasionando últimamente a nuestra sociedad, habiéndose ya organizado numerosos grupos de gente conocida que en hogares caracterizados o prestigiosas instituciones se dedican a esta interesante actividad.

Las reuniones de referencia son, como es notorio, auspiciadas por un grupo de entusiastas damas y caballeros santafesinos, que en uno de los más bonitos salones del Ritz Hotel, han fijado el centro de estas atrayentes manifestaciones.

Dentro de la tarjeta de admisión, cuyo precio es de $ 1.00 está comprendido el servicio de té, a cargo del personal del Hotel.

Pueden comprometerse las tarjetas de referencia, en casa de las señoritas Chela Dana Montaño, U. T. 6058 y Piruca Creuselles Larguía, U. T. 2797.

Cumpleaños.—

La niña Blanquita Garbay Argüelles, festejará el sábado próximo un nuevo aniversario de su natalicio, oportunidad en que se verá muy agasajada.

El día 8 del próximo mes de agosto celebra la fecha de su natalicio la señora Mercedes Juliá de Jeannesson, motivo por el que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Homenaje.—

Próximamente se llevará a cabo en la necrópolis municipal, el acto de la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos de la hermana Sor María de la Cruz Torres Esclava del Corazón de Jesús, fallecida el año pasado en esta ciudad.

Este homenaje se lo tributan la congregación del Apostolado de la Oración y Ex-alumnas del mismo colegio.

Hasta hoy se han adherido las señoras: Isabel Ambrosio de Torella, Micaela Añao de Ramos, Carmen Reixao de Aguirre, Aurelia Pinasco de Zavalla, María Ariza de Reggiardo, Alina Gorin de Ambrosio, Domingo Ambrosio de Tomás, Martina G. de Carpas, Cristina Carasales de Carreño, Matilde P. de Pérez, y las señoritas: María Esther García Costa, Tita Tomás Ambrosio, Demetria Aguirre, Aela Smith, María Sabá Ursula Acebal, Angela Garibay, María Esther García, Elena del Barco e Isidora del Barco.

En el templo de San Francisco.—

Todos los viernes, se lleva a cabo en la iglesia del epígrafe, el culto de la Vía Crucis. Para mañana, el Guardián del Convento encareció la asistencia de los fieles a estas celebraciones.

Novena.—

Mañana a las 18 horas dará comienzo en la iglesia del Carmen la novena en honor de la Virgen de las Nieves.

Como en años anteriores, han de ser numerosas las personas que han de concurrir a estos piadosos oficios.

Novenario.—

Por el alma del fallecido señor Raúl Dante Ortiz, dió comienzo hoy un novenario en casa de su familia, al que asistió un crecido número de amistades de los deudos del extinto.

Este culto se celebrará a las 18 horas.

Misas.—

El sábado próximo se oficiarán misas a las 8 horas en la Iglesia de Santo Domingo, en memoria de la señora Angela Rebecchi de Celeri y don Desiderio Celeri, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

—Mañana a las 7.30 horas se oficiarán misas por el alma del señor Fernando Palazzoli, acto que congregará a numerosas amistades del extinto en la iglesia de los PP. Recoletos.

Enfermos.—

—Se restablece la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Mejora el niño Mario Monasterio.

—Completamente restablecida la señora Noemí García.

—Se restablece la señorita María del Carmen Aragón.

—Restablecido el niño Agustín Maciel Candioti.

—Sigue enfermo el niño Coco Baranzini Chaves.

—Enferma la niña Norah Beatriz Passentini.

—Enfermo el mayor Roberto López.

—Mejorado el señor Dalmiro Videla.

—Mejora la señora Camila Lloi de Leiva.

—Restablecida la señorita Ana Mónica Barros.

—Restablecida la señora Rosario Soto de Achembach.

—Mejorado el joven Melchor [illegible]

Daniel Bonet
(Q. E. P. D.)

Descansó en la Paz del Señor el día 20 de julio de 1933

Su esposa: Josefa Berenguer; sus hijos: María, Magdalena, Antonio, Santiago, Irene, Teresa y José María; su hijo político: David Clavenzani; sus sobrinos y nietos invitan al funeral que se oficiará en la Parroquia Catedral Nueva, el sábado 29 del corriente, a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 27421 v. 27/7.

Iglesias.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en Buenos Aires el señor Simeón Berraz, con resultado satisfactorio.

—Enferma la señorita Beatriz Lydia Achembach Puig.

Viajeros.—

—De Rosario, el Sr. C. Remigio Caram.

—De Buenos Aires, el senador nacional Dr. Cruz Vera y su señorita hija Blanca Vera Lagar.

—Para Rosario los señores Dr. Ramón Cossa Duchenois, su señora María Isabel Soulages, su hija y Dr. Horacio Sánchez Granel.

—Para Buenos Aires, los señores Severo Gómez Cullen y José María Candioti.

LA REUNION EN EL REGIMIENTO 12



Gentiles niñas santafesinas y conocidos caballeros posaron un instante para nuestro diario en un intervalo de la fiesta de anoche en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 que alcanzó a revestir proyecciones muy destacadas

Una fiesta atrayente, en la que abundó la animación y el colorido, fué la reunión con que ayer tarde se festejó en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el 118 aniversario de su creación.

La fiesta que nos ocupa, al igual que los demás puntos del programa confeccionado, por su feliz y completo desarrollo han dado una muestra elocuente de excelente organización traducida hasta en el más pequeño detalle, circunstancias que cooperaron decididamente para mayor solaz de los asistentes.

Sin temor a errar, puede afirmarse que la reunión de anoche, ha sido una de las más llamativas ofrecidas hasta la fecha por el comando y oficiales del 12 que en todo momento estuvieron a la altura de sus prestigiosos antecedentes, no escatimando esfuerzo para hacer lo más amable posible la permanencia en el Casino a las numerosas damas y caballeros presentes.

El lunch, excelente por cierto, puso un compás de espera en la danza, iniciándose con este motivo alrededor de las mesas, sabrosos comentarios. De la fiesta de ayer resta en el ánimo de los numerosos concurrentes la mejor de las impresiones; en el transcurso de la reunión, nos fué dado notar la presencia de las siguientes personas.

Señoras: Matilde Porta de [illegible], Selva [illegible] de Perlinger, María Argentina Quiroga de de la Vega, Elena Pérez Millán de Ríos, Emma Ureta de Guadiavino, María Carlota S. de Miniucci, Rosario Achembach de Martínez, Esther Lonné de Fayó, Justina Arteaga de Amavet, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, Margarita Martínez Gálvez de Tecera, Mercedes Bustos de Dell'Oro, Nina Garo de Niel, Marina González de Maciel, Blanca Pérez de Molinas, Francisca Angeloni de Aldao, Adela Massa Barutti de Echeves, Manuela Rizzi de Ojeda, Manuela Arrázola de Menchaca, Delia de Olazábal de Larguía, Lydia García de Saslán, Carmen Beleno de Aguirre, María Luisa Angeloni de Bobbio, Avilia Veguillas de Iturralde, María Luisa Benraadt de Reyna, Celina Pujato de Mina, Carmen Lorenzatti de Targón, Bettina Trucco de Martínez, Carmen Costanti de López Pujato, Petrona Monserrat de García, Laura Meyer de Mora, Angélica Cardona de Rodríguez, Celia Veguillas de Díaz Rodríguez, María Trento de Díez Rodríguez, Noemí García Baldes de Alemán, Sara Cousirat de Casabona, Carmen Ambrosio de Viñas Balugara, Angélica Lasave de Reyes, Carola Abásolo de Lasave, Zulema Pinto de Fonso, Lucrecia Romero de Christensen, Aurelia Soto de Tejerina, María Esther Eguía de Perazzo, Sara Ballat de Irigoyen, Susana Castilla Funes de Leiva, Clara Ricardone de Leiva, Mercedes Juliá de Jeannesson, Blanca Díaz Vélez de Juliá, Susana Candioti Rengolea de Alemán, Mercedes F. de Correa, Lucila Garolini de Laderecha, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Rosa B. de Repetto, Elena Fayó de Alvarez, Arminda Bianchi de Palacín, María Yándolo de Martínez, Amanda Lasave de Anello y Mercedes Puig de Carreras.

Señoritas: María del Carmen Gómez Cullen, Chola, Raquel y María Zunilda Martínez Achembach, Duilia Fayó Lonné, Lola de Olazábal Sandaza, Margarita Tecera Martínez, Haydée Niel, Marina González Maciel, Raquel y Alicia Ovieta Bustos, María Elena Salva Echagüe, Violeta Puig Vives, Georgina Piazorno, Dorita Reyes, María Virginia Berraz Mal, María Esther Perazzo Eguía, Lydia Hernández, María Cristina Castilla Funes, Esmeralda Candioti Ferreyra, Beatriz Candioti Candioti, Maruca Cornejo Soto, Aurora de la Vega, Carolina Lasave Abásolo, Graciela y Ketty Pinto Fonso, Fanny Christensen Romero, Beatriz Martínez Trucco, Sarah María de la Torre Maciel, Emma y Dora Tejerina Soto, María Esther Perazzo Eguía, Beatriz Lassaga Ureta, Ruth y Perla Cello Abásolo, Nina y Magdalena Caffaratti Trucco, Raquel Lozada Barraco, Blanca Caminos Petrina, María Amparo Espino, Dora e Ivonne Belloc, Lydia Esquivel, Aída y Blanca Risso Gay, Raquel Martínez Lassaga, Beatriz Rosas Calle, Rosita Bobbio Angeloni, Nélida César, Dolly Gay Viennet, Eulogia Videla, Bertha Petit Elchevea, María Esther Aguirre Bouvier, Sara García Monserrat, Blanca Busaniche Virasoro, Chacha Bustos, Susana López Pujato, Susana Codoni Gollán, Angélica e Irma Echeverría, Aída y Beatriz Sánchez Yándolo, María Virginia Salcedo, Sarah Torres Arias, Sara Puig Trucco, Alicia de la Torre Cullen, María Luisa Escobar Blanco, María Emilia Caruso Achembach, Matilde Virasoro Argento, Judith Lamothe Zavalla, Lily Pinasco Zavalla, Cora La Cuevas, Dora y Manuela Chiamma, Delia Racine, Gladys Filiberti, Gladys Erich, Raquel Reyes Guibert, Lydia Reischág, Zulema Domínguez, Leonor Francia, Corina Carién, Victoria Eugenia Prieto, Dora Cabral, Delma Molinas, Mimí y Selva Cardona Sarsotti, Estela Prieto, Martha Arteaga, Delia Müller, Dora e Hilda Müller, Beatriz Huber, Chichí Escalada, Juana y Carmen Richeri Puebla, Bebe Gómez, Delia y Lucía Bonelo, Perla y Bijou Garcilaso, Bebé Blanco y otras que lamentamos profundamente no recordar, oficiales del Regimiento 12 y conocidos caballeros.

Sepelios.—

Esta mañana, recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los restos de la niñita Edith Adela Gil, cuyo prematuro deceso, motivara ayer una profunda nota de pesar.

Crecido número de amistades de los deudos de la pequeña extinta les hacen llegar con este sensible motivo las expresiones de condolencia de sus amistades.

—Motivó una sentida demostración de condolencia, el sepelio de los restos de la señorita Mercedes Peroni, acto efectuado hoy en nuestra necrópolis y que reunió a numerosas relaciones de los deudos de la malograda señorita, fallecida ayer a los 24 años.

—Nutrida concurrencia, acompañó esta mañana a los familiares de la señora Teresa Sarravalli de Salfi, en el sepelio de sus restos, efectuado en el Cementerio Municipal.

Las expresiones de pesar que su deceso causó se han exteriorizado ampliamente en dicha ceremonia.

Por el Dr. Estanislao M. López.—

Para una fecha próxima se anuncia en la iglesia Matriz, un solemne funeral que será rezado a la memoria del doctor Estanislao M. López.

Auspicia este culto la Comisión de Hacienda del partido U. C. R.

Los vivos afectos que en su paso por la vida supo despertar el fallecido caballero, han de traducirse expresivamente en el culto de referencia en las numerosas personas que en sus preces acompañarán a sus familiares.

Círculo de Damas Santafesinas.—

A fin de allegar fondos para las obras que sostiene, el Círculo de Damas Santafesinas de la Capital Federal, llevó a cavo en el salón Novelty, una fiesta sumamente interesante de la que participaron numerosos elementos caracterizados de la sociedad porteña, vinculados a la nuestra que disfrutaron de las lucidas proyecciones de la reunión.

Invitación.—

Se invita a las socias de la Archicofradía de Hortus Conclusus, Apostolado de la Oración, Hijas de María a la misa de comunión en honor de la Rvda. Madre Directora, Serafina Quassolo que con motivo de su onomástico se celebrará el sábado 29 a las 8 1/2 horas en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto). — La

Funeral.—

Por el alma de D. Antonio Sobrero, se ofició esta mañana un solemne funeral en la Iglesia Catedral Nueva.

Los deudos del extinto, se vieron en esta oportunidad acompañados por sus amistades, que con motivo de tan sensible recordación les reiteraron sus condolencias.

La exposición Archoli

En los salones del Club del Orden, inauguróse esta tarde la exposición del artista Archoli, que comprende 16 telas de conocidas personas de nuestra sociedad.

La exposición de referencia que reunió a nutrida concurrencia, ha servido para reafirmar los méritos que como retratista disfruta el señor Archoli en nuestro ambiente, donde se han cotizado bien sus trabajos.

Entre las obras del mencionado pintor, figuran los retratos del Obispo Diocesano Mons. Nicolás Fasolino, Dr. Luis María Niklison, Sra. Nidia Sandaza de Mantovani, Sra. María Esther Cullen de Vionnet, Francisca Crespo Cullen, María F. de Vincent, D. José B. Rodríguez, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Dr. Antonio Tiscornia Sobrero, D. Carlos Viaut, Dr. Francisco Eguiazú, Dr. Pedro Viñas, D. Carlos Sarsotti y otros más.

Le secuestraron 11 mil cigarros de hoja sin estampillado

[illegible] de las 19 horas de ayer, el inspector de Impuestos Internos de la nación, señor Marcos [illegible], solicitó al agente [illegible], chapa 331, del personal de la 3a. que condujera detenido, del Pasaje Colgante, a Angel [illegible], domiciliado en [illegible]. La detención [illegible] a causa [illegible]. [illegible] lo [illegible] entrando a la ciudad con [illegible] y [illegible] que contenían [illegible] sin estampillado. Al ser detenido se le secuestró a [illegible] 11.000 cigarros de hoja, [illegible] fueron entregados a la 3a. y la mercadería secuestrada. Del hecho tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Una pistola "Colt"

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, ha solicitado a Investigaciones el secuestro de una pistola "Colt", modelo argentino, 1927, calibre 11, de [illegible] No. [illegible], la que lleva al costado derecho el escudo nacional. Dicha arma pertenece a la unidad militar citada. Se averigua.

Al romper la botella resultó con heridas en la mano derecha

Tamara Montiel, argentina, de 25 años de edad, domiciliada en Rivadavia [illegible], en horas de ayer resultó víctima de un accidente. Tamara, que está colocada como sirvienta en la casa de calle Rivadavia 1888, por encargo de sus patrones salió a comprar una botella [illegible]. Había traspuesto la puerta de calle cuando resbaló y cayó al suelo, con tan mala suerte, que se causó heridas en la mano derecha. Conducida a la Asistencia Pública, informaron que las cortaduras son de carácter leve.

La seccional 1ra. tiene a su cargo el procedimiento.





Robaron 500 pesos en efectivo de una armería en Ceres

Noticias llegadas de Ceres, departamento San Cristóbal, dan cuenta de un robo perpetrado días atrás, en perjuicio de la firma Juan y Pedro Giavegno, propietarios de una cigarrería y armería de la localidad.

Según la información, desconocidos después de haber violentado una de las puertas del edificio, penetraron al interior, apoderándose de 500 pesos en efectivo, con los que se dieron a la fuga.

La policía que tiene indicios, ha iniciado diligencias y espera dar con los autores del hecho.

Un perro y una perra

El señor Benjamín Levit, que se domicilia en San Jerónimo 2581, se presentó a la seccional segunda de policía manifestando que anoche notó la desaparición de un perro de policía, tipo ovejero, pelambre marrón, que atiende al nombre de Tapao.

La seccional 1a. hace averiguaciones tendientes a dar con una perra de raza ovejero, blanca, manchas café, la que le ha sido robada de su domicilio, al señor Rolando Farías, quien vive en Urquiza 2559. La perra atiende al nombre de "Kelly".

Se entretenía jugando en su casa y se lastimó

Esta mañana, a las 10 y 4 horas, Nélida Ortigosa, argentina, de 10 años de edad, domiciliada en Rivadavia y Río de Janeiro, se presentó a la sala de primeros auxilios, de Barrio Candioti, solicitando ser curada de heridas que presentaba en la cabeza y la frente. Interrogada la menor manifestó que, hacía pocos minutos antes, mientras jugaba en su domicilio saltando la cuerda se enredó y al caer dió contra una plantera. La seccional 5a. tiene a su cargo el procedimiento.

Buscan una bicicleta

La policía de Los Hornos ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con el autor o autores de un hurto del que fué víctima el vecino Nicolás Mantúa. Según las autoridades en circunstancias que faltan esclarecer, a Mantúa le robaron una bicicleta Eragret No. 1288, de carrera, pintada de color azul oscuro.

Piden una captura desde Resistencia

Las autoridades policiales de Resistencia (Chaco), han solicitado a investigaciones la captura de Max Huber, polaco, de 25 años de edad. Huber está acusado de estafa. Se hacen diligencias.

Fué detenido un sujeto de avería

Los empleados [illegible] y Mayor, del personal de investigaciones, esta mañana, poco después de las siete horas, detuvieron en Cortada y Seguí a Agapito Martínez o Ramírez (a) "La Negra". El detenido, conocido como "scruchante", pues tiene 28 entradas en la policía, merodeaba por el sitio en actitud sospechosa. Manifestó que acababa de llegar de Resistencia donde había cumplido una condena de seis años.

La policía de Coronda trata de identificar a los autores de una agresión

Anoche, a filo de las 21 horas, en Coronda, departamento San Jerónimo, un hombre fué herido por personas cuya identidad procura la policía.

De las informaciones llegadas se desprende que Elías Mandón, después de haber estado algunas horas en un café y billares de la localidad, se retiraba a su domicilio cuando al ir a trasponer la calzada fué atacado por la espalda. A consecuencias del fuerte golpe que Mandón recibió en la cabeza, cayó al suelo desvanecido. Fué socorrido minutos después por personas que transitaban por el lugar.

Atendido por un médico informó que las heridas que Mandón presenta en la cabeza son de carácter grave, en razón de lo cual fué luego trasladado al Hospital de Caridad, donde está internado.

Del grave hecho tiene conocimiento el Dr. Dana Montaño, magistrado en turno.

TRIBUNALES

DESACATO POR MEDIO DE LA PRENSA

En la apelación deducida en el sumario contra el doctor Ramón Cuesta iniciada por el juez de instrucción seccional de Rafaela, por desacato por medio de la prensa, contra la resolución dictada por el juez doctor Aldao que entendió y que declara la incompetencia del Juzgado, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero confirma el auto apelado. Establece que de acuerdo al artículo 32 de la Constitución Nacional, el Congreso Federal no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ellas jurisdicción federal. Que son las leyes locales las que deben definir los delitos de imprenta y determinar los caracteres que la constituyen. Que aun considerando a los abusos de la palabra escrita como verdaderos delitos de orden común, ellos no pueden caer bajo la sanción del Código Penal puesto que fueron excluídos de la jurisdicción del Congreso con arreglo a los artículos 32 y 67 incisos 11, 14 y 27 de la Constitución, siendo por consiguiente de aplicación al caso la ley provincial de octubre 3 de 1870 que legisla la materia.

AUTO DE PRISION REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión preventiva dictado por el juez de Instrucción doctor Palamedi, que procesa a Máximo Fernández por el delito de corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero revoca el auto apelado por no estar llenados los requisitos del Código de P. Criminales.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Rosario di Paito el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó auto declarando sus herederos a su esposo Alberto Marino y sus hijos Fernando Angel, Antonio, Rosina y Teresa Marino.

El mismo juez por la secretaría de la Peña dictó auto en el sucesorio de Juan Cirando declarando herederos su esposa Emilia Gartero de Cirando y sus hijos Juan Leonardo Antonio, Nilba Rosa, Esther Cladys y Hugo Vicente Ciriaco Cirando.

AUTO INTERLOCUTORIO

En el sucesorio de José Claussen el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó resolución ampliando el auto interlocutorio declarando a don Benito Claussen hijo legítimo del causante con todos los derechos de ley.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de José Borale el juez de la 1a. nominación secretaría de la Peña aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha practicado el doctor Olinio A. Pividori.

RECTIFICACION DE VENIA

En el juicio sucesorio de Domingo Demarchi el juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña dió una resolución por la que rectifica la venia concedida en el sentido que se hará entrega a doña María Desio Demarchi del importe con cargo de rendir cuentas dentro del término de 20 días.

DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA

En el juicio sobre acción pauliana que sigue el síndico del concurso civil de Leonardo Díaz el juez doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen declaró la incompetencia del Juzgado para entender en el juicio que sigue el síndico contra Alaborn, Fabrega y Cía., porque los demandados tienen domicilio en Rosario por lo que es de aplicación la regla del artículo 5 del Código de Procedimientos.

TRADUCCION APROBADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue [illegible] contra Miguel Caballero, el juez de la 3a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, aprobó la traducción efectuada por el perito traductor Mauricio Gil Montrull.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Cecilio Durán contra Nicolás Vanni el juez de la 2a. secretaría Béguelin, no habiendo opuesto la excepción legítima ordena llevar adelante la ejecución con costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Hilario Muños el juez de la 2a. por la secretaría Béguelin declara que son herederos del causante su esposa Hipólita Villalba y su hijo Hilario Guillermo Villalba.

OPOSICION A UNA SENTENCIA RECHAZADA

En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue Juan Bautista [illegible] contra [illegible] el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi, dictó resolución en la oposición formulada por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles al cumplimiento de la sentencia dictada en este juicio y por ese Juzgado y que ordena poner a disposición del Juzgado la suma de $ 3.020. El juez rechaza esa oposición de la Caja, concediendo el recurso subsidiariamente interpuesto y elevando los autos al Superior. Dice el juez que la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles no ha sido parte en este juicio, que carece de personería para oponerse por vía de incidente al cumplimiento de esta sentencia, que el actor ejerció un derecho al optar por la aplicación de la ley común, conforme se estableció en la resolución de fecha [illegible] de junio de 1932 que tiene autoridad de cosa juzgada, no siendo, en consecuencia aplicables las disposiciones de la ley 9688.

RECURSO DENEGADO

En los autos Carmen S. de Portela, declaratoria de pobreza, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar al recurso interpuesto contra el decreto que señala nueva audiencia para declaración de testigos. Establece que la prueba ha sido solicitada y decretada en tiempo pudiendo los testigos ser examinados hasta el llamamiento a autos, según lo autoriza el artículo 289 del Código de P. Civiles.

DECLARACION DE BIEN DEL HOGAR

En los autos Antonio Celso Delfino, sobre sumaria información para declaración de bien del hogar un inmueble, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto. Declara bien del hogar el inmueble del recurrente ubicado en la localidad de San Justo, designado en el plano respectivo con el lote No. 10. Corresponde así dado que con la prueba rendida surge plenamente que se reunen los requisitos exigidos por el artículo 2 de la Ley provincial No. 2230.

AUTO APROBATORIO

En el juicio sucesorio de Felipe Grosso, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra dió resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los peritos doctores Milesi y Rodríguez.

INTERPRETACION DE LA LEY 2219

En el juicio sucesorio de Juan Dei Maria para resolver la incidencia planteada sobre interpretación de la ley 2219 promovida por el Agente Fiscal, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra dictó resolución: lo declara que en estas diligencias la fianza resulta innecesaria. Vistos, repuesto el sellado y los impuestos correspondientes. Establece el juez que el artículo 41 de la ley 2219 no impone la fianza para el pago del impuesto hereditario como requisito imprescindible. La fianza sólo procede antes de dictada la declaración [illegible] en los casos de los artículos 40 y 42, con la conformidad fiscal y a satisfacción del juzgado. Y se explica porque el impuesto, según lo dispone el artículo 1o, se liquida sobre el monto de cada hijuela, anticipo, legado o donación, deduciendo los gastos gananciales que correspondan al cónyuge supérstite y las deudas a cargo del difunto, consecuencia de ello es el artículo 43, cuyo precepto ordena que la resolución aprobatoria de la cuenta de partición se extienda en papel sellado correspondiente al impuesto, y si la división no es judicial, el impuesto se hace efectivo al celebrarse la escritura. Que la declaratoria de herederos no es de aquellos actos que por su naturaleza tiendan a frustrar o menoscabar la recepción del impuesto a la herencia, todo lo contrario. Constituye una formalidad necesaria y previa al verdadero juicio de sucesión, exigido por el artículo 591 del Código de P. Civiles. En cambio, los actos que pueden frustar o menoscabar la percepción del impuesto antes de la declaratoria de herederos, son precisamente los que contemplan los citados artículos 40 y 42, debiendo en tales situaciones abonarse el impuesto o prestar fianza. Que no habiéndose practicado en este juicio inventario de los bienes que componen el caudal hereditario, debe tenerse presente hasta la declaratoria de herederos la denuncia provisoria formulada por los interesados, y de acuerdo con ella y lo dispuesto en el artículo 113 de la recordada ley, esta herencia queda exenta del impuesto.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Juan o Juan Máximo Dalmau, por lesiones reiteradas el juez del crimen, doctor Sabatés secretaría Creus Monti, lo condena a 14 meses de prisión la que termina el 21 de diciembre de 1933.

—En el proceso contra José Cabral, violación de domicilio, se le condena a dos años de prisión y se absuelve a Anacleto Cruz por complicidad. La pena para Cabral termina el 21 de octubre de 1934.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso contra Valentín Araneri y otros, hurto, el juez del crimen, doctor Barros, secretaría Garibay, dictó fallo condenando a Valentín Araneri, Calixto Catari y Abraham Catari como autores del delito de hurto a un año de prisión al primero y a dos meses de la misma pena los demás, con costas. Las penas se dejan en suspenso de acuerdo al artículo 26 del Código Penal.

—En el proceso que se sigue contra Dionisio Alvarez por homicidio el mismo juez dictó fallo condenándolo a la pena de 15 años de prisión, pena que termina el 9 de junio de 1947, con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ DR. CIBILS — SECRETARIA E. MEYER

Banco Provincial de Santa Fe contra A. W. y A. F. de W., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en treinta pesos los honorarios del procurador [illegible].

—Manuel Acito contra R. M. J., cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses, regulándose en la suma de [illegible] pesos los honorarios del doctor Rivera.

—Magariños y Hevia contra R. F. P. y E. M. Z., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra A. B. y E. S. B., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución.

—Agustín Hubeaut contra L. A. S., cobro de pesos, se resuelve: ídem, ídem.

—[illegible] y [illegible] contra A. M. P. G. y M. A. C., cobro ejecutivo de pesos, se resuelve: ídem, ídem.

El comercio en la provincia

AUTO DE QUIEBRA SIN EFECTO

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, ha dictado una resolución en la quiebra del comerciante Francisco Abele dejando sin efecto el auto de quiebra con costas a la sucesión de Luis Bonassola que la había solicitado. Se regulan $ 100 los honorarios del doctor Villar y $ 50 [illegible] Villar. El juez establece que el nombrado [illegible] dejó de ser comerciante.

NUEVA CONVOCATORIA

Ante el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Béguelin ha solicitado convocatoria de acreedores Weibel Luis, con zapatería en San Jerónimo Norte, acompañando este balance:

Activo	$	16.237.29
Pasivo	"	19.868.92

CONCURSO CIVIL

Ante el Juzgado de la 2a. nominación secretaría Béguelin solicitó su concurso civil Vicente Martini, vecino de esta capital, con café y bar. Acompaña este balance:

Activo	$	4.426.35
Pasivo	"	1.780.80

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el Juzgado de la 2a., secretaría Béguelin, solicitó su propia quiebra el comerciante Pedro Chicey. Dá este balance:

Activo	$	2.082.—
Pasivo	"	2.074.19

Opera en Gaboto, departamento San Jerónimo, con almacén.

CONCURSO DENEGADO

El juez de la 2a. secretaría Béguelin, no hizo lugar al concurso civil de Rudecindo J. Peirano, porque ha sido declarado en quiebra en San Nicolás.

DIRECCION N. DE VIALIDAD
LICITACIONES — OBRAS EN SANTA FE — LEY 5315

Camino de acceso a María Juana. Camino de María Juana a Garibaldi, a Margarita, a Estación María Juana, a Avena y Santos . . . . $ [illegible]

Camino de acceso a Estación Felicia. Camino de [illegible] . . . . . . $ [illegible]

Hasta el día 26 de julio de 1933, de 8 a 12 horas en el Juzgado Federal de Santa Fe o el día 31 de julio de 1933, a las 14 y 14.30 horas, respectivamente en San Martín 871, Capital Federal.

No. 26991 v. 31|7

LICITACION OBRAS EN SANTA FE — LEY N. 5315

Camino de acceso a la estación El Trébol. Camino de El Trébol hacia Los Bandurrias, Casas, Los Cardos y La Oriental. $ 12.935.—

Hasta el día 11 de agosto de 1933, de 8 a 12 horas en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 16 de agosto de 1933, a las 14.30 horas en San Martín 871, Capital Federal.

No. 27345 v. [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD — LICITACION. — OBRAS EN SANTA FE — LEY 11658

Puente sobre el río Salado, en el camino de San Justo a Soledad $ 84,725.

Hasta el día 28 de julio de 1933 de 8 a 12 horas en el Juzgado Federal de Santa Fe, o el día 2 de agosto de 1933 a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

No. 26992 [illegible]

DROGUERIA LAS COLONIAS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "DROGUERIA LAS COLONIAS Ltda." a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de agosto de 1933, a las 21 horas, en el local de la misma sociedad, calle [illegible] No. [illegible], con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura del acta de la última asamblea.
2o.—Considerar la memoria y balance correspondiente al [illegible] ejercicio y deliberación sobre la distribución de las utilidades.
3o.—Designación de la comisión escrutadora.
4o.—Elección de presidente por terminación de período.
5o.—Elección de un director titular en reemplazo del señor Domingo Tarantelli, por terminación de mandato.
6o.—Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores: Elías F. [illegible] y Juan B. [illegible] que renuncia[n] y para completar el mandato.
7o.—Elección de un vocal suplente en reemplazo del señor Domingo Francia por terminación de período.
8o.—Elección de síndico y síndico suplente por el corriente año, en reemplazo de los señores [illegible] y Dr. Manuel J. del Barco respectivamente.

NOTA: 1o.—Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Art. 32) queda ya fijada como fecha para la segunda, el día 12 de Agosto de 1933 a la misma hora y en el mismo lugar indicado en la primera.
2o.—Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán efectuar hasta 48 horas antes de la designada en la convocatoria un certificado en el que conste el número de las acciones, serie y número de votos que le corresponda. (Art. 39 de los Estatutos.)

Santa Fe, julio de 1933.

EL SECRETARIO
N. 27284 v.[illegible]












Departamento Vera

DESDE LA GUILLERMINA

DEPORTIVAS

El domingo 23, [illegible] en la localidad de Garabato [illegible] por la Copa [illegible] correspondientes [illegible] La Gallareta F. C. [illegible] Los Charata.

[illegible]

Los Charata — A. [illegible] Dávila; N. Núñez y J. Peach; [illegible] A. Bardín, E. Peach [illegible] y A. Fuerte.

[illegible] realizaba, el [illegible] público y rodeaba el [illegible] de las localidades [illegible] la compañía local y de los [illegible] la ansiedad que importaba esta lucha a sus afectos [illegible] de la defensa y la acertada acción del guardavalla que completó [illegible].

Las [illegible] ataques, [illegible] por Chamorro, [illegible] de los 20 minutos de juego.

Con [illegible] perseverancia [illegible] todo el primer período.

[illegible] los Charata que en [illegible] de La Gallareta, [illegible] por 2 veces [illegible] el primero por penal.

En esta situación y a sólo [illegible] para su término [illegible] deportiva y [illegible] campeones [illegible] la derrota [illegible].

Con la gentileza que lo caracteriza y en [illegible] frases al [illegible] conquistado, el señor Vargas hizo entrega del trofeo al [illegible] que fué muy [illegible] por las delegaciones y [illegible] que presenciaba el acto.

[illegible] de elogio [illegible] la [illegible] inspiración de la comisión de Damas de Garabato y por la cortesía y afectuosidad puesta en práctica en las atenciones que dispensaran a las representaciones deportivas.

A presenciar el partido final en la localidad de Garabato, hallábanse los señores Aquilino Yáñez, Pablo Merlo, José Ramos, W. [illegible], C. Lago, L. Romero, [illegible] Giménez; las señoritas Elsa E. Fleitas e Ida Mirian Schonaher y los niños [illegible], Aquilino y Oscar Yáñez.

DESDE COLMENA

La muerte ha tronchado la vida en flor de un jardín familiar muy querido y apreciado. Vino esta parca miserable y cuando nadie la esperaba, dió sobre este único pimpollo de veinte primaveras, su guadañazo de muerte. Eso es lo irremediable. Su adolescencia se fué con un profundo suspiro un día gris de julio. Parecía el día de la muerte, como si un ángel bajara del cielo para llevarse otro de la tierra.

Hija de un apreciado vecino, Juanita Luna, se fué de entre sus brazos, con los exteriores de una blanca paloma que agoniza herida de muerte. Se fué para siempre, cuando nadie lo esperaba. La muerte la desplomó en la plenitud de su vida y de su cariño. Sólo queda en este pueblo su grato recuerdo como ejemplo de bondad.

Vaya, pues, a sus desconsolados padres un poco de resignación y que haya paz en la tumba de la muerta.

BUENAS PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Ha llegado de la Capital Federal, uno de los herederos de la sucesión de don José Gálvez, dueño, en su mayoría, de las tierras de este distrito, señor Llambí Campbell, hijo del ministro plenipotenciario en Holanda.

Este lamentablemente ha manifestado a nuestro corresponsal, que tratará de evitar el éxodo de gente [illegible] y para tal fin iniciará trabajos en este pueblo.

Cuando levantó sus intereses la firma Arrúa [illegible] Lina, quedaron en este pueblo muchas familias en su mayoría de obreros sin trabajo. Empujadas por la difícil situación empezaron a emigrar en busca de mejor suerte, lo que se trataría de evitar con la iniciación de trabajos en perspectiva. Ojalá sea pronto.

PROXIMO ENLACE

Circula la siguiente participación de enlace: "Juan Antón y señora, participan a usted y familia el enlace de su hija Isidora con el joven Jorge Dip Asef, que se efectuará el día 29 del corriente."

CAMBIO DE ANILLO

El día 20 de julio ppdo. se realizó el cambio de anillos entre la señorita Felisa Puyol Torres y el señor Esteban Kotorski. La boda se realizará el día 22 de septiembre.

ENFERMOS

A Santa Fe, enferma de algún cuidado, la señora Máxima Monje de Romero.

VIAJEROS

A Santa Fe el señor Julio Víctor Navarro y señora.

Departamento Castellanos

DESDE VILA

El domingo 23 el cuadro de Argentino Vila, primera división, se trasladó a Devoto (Córdoba) para medirse con el de igual categoría de Sociedad Sportiva de aquella.

Este match fué presenciado por un buen número de personas, por tratarse de dos equipos de valores bien conocidos por estas zonas; los nuestros fueron vencidos por los dueños de casa por dos tantos a cero.

El match tuvo en todo momento alternativas de juego muy rápido y de "apremios" para ambas defensas, que debieron emplearse a fondo para evitar que sus vallas fueran vencidas con más frecuencia.

La intermedia de Argentino Vila se trasladó a la localidad de Bauer y Sigel para medirse con el primer equipo de Unión de aquella, recibiendo de sus anfitriones una goleada moderada de cuatro tantos a cero, varios por penales.

Para el domingo 30 del mes en curso en el field de Argentino Vila nos visitará el buen team de Portada, de Portela.

Enlace—

El sábado 29 será bendecido en nuestra iglesia parroquial el enlace de la Srta. Aurora E. Pedretti, con el joven José V. Bertone de nuestra sociedad. Apadrinarán la ceremonia el Sr. Vicente Bertone padre del contrayente y la señora Luisa B. Granella.

En el acto civil firmarán las actas los señores Juan Bertone y José Pedretti. La novel pareja partirá en viaje de placer para la ciudad de Córdoba.

Cumpleaños—

El día 23 cumplió años el niño Tomasito V. Balari, siendo festejado en el domicilio de sus padres Balari-Arias, con un chocolate, reuniendo a todos los amiguitos del obsequiado.

Velada—

El domingo 23 a las 21 horas en el Teatro de la Sociedad Italiana se llevó a cabo la velada patrocinada por el Centro Cultural y Deportivo de ésta, y a beneficio de la misma, obteniendo el éxito más halagüeño.

Los números ofrecidos al público recibieron aplausos.

El Mercado de Abasto del Litoral

Con objeto de resolver el problema de acercamiento de la masa consumidora de la Capital con productores de la zona del Delta y regiones del Litoral de los ríos Paraná y Uruguay, que permitirá ofrecer productos frescos y a menor costo, el Sr. Sergio D. Romero ha solicitado y obtenido la concesión para construir y explotar el Mercado de Abasto del Litoral.

En la presentación del señor Romero al Poder Ejecutivo de la nación, estudiase la iniciativa y los propósitos perseguidos: acercamiento del productor al consumidor; ventas por el mismo; reducción de gastos, nuevos cultivos; producción de aves; disminución de gastos de transporte; desarrollo de la marina mercante de cabotaje.

El pedido fué favorablemente informado por la Dirección General de Aduana; en febrero 15 el Ministerio de Agricultura dió a conocer la resolución en cuyos considerandos dice así:

"Que es de importancia y necesidad, llevar a cabo una obra de esta naturaleza, que concurre a resolver el problema de acercamiento de la masa consumidora de la Capital, con los productores de una zona inmensamente rica, como la del Delta y regiones del litoral de los ríos Paraná y Uruguay, a la vez que permitirá ofrecer productos frescos a menor costo.

Que la instalación de ese mercado, ha de beneficiar indudablemente al consumidor, desde que su propósito es el eliminar al intermediario y facilitar la venta directa por el productor.

Que el terreno donde se hará la construcción, es de propiedad fiscal habiéndolo pasado el Departamento de Hacienda, por decreto de fecha 25 de enero último, a disposición del de Agricultura.

Que los informes producidos por la Dirección de Agricultura, por la Intendencia Municipal de la Capital, Departamento de Hacienda y Obras Públicas y por la Contaduría General de la Nación, son unánimes al reconocer la conveniencia en que se establezca el mercado de que se trata, resultando de las mismas, que debe accederse al pedido de concesión dentro de las condiciones que al respecto se han indicado.

En la parte dispositiva de este decreto, se establecen las mismas bases propuestas por el concesionario y que han consignado en el capítulo "Presentación al Poder Ejecutivo y propósitos de la obra".

Facilidades ofrecidas por el Mercado de Concentración y Abasto del Litoral

—Por su ubicación sobre la ribera del Riachuelo, a pocos metros del muelle de atraque de los buques de cabotaje, las operaciones de descarga se harán con suma facilidad y baratura, auxiliadas convenientemente por cintas transportadoras y vagonetas con amplitud para funcionar aun dentro del mercado, en toda su extensión y sin limitaciones de horario.

Por esta facilidad, que ningún otro mercado puede ofrecer, se economizará todo gasto de transporte por carros, camiones, etc., etc., hasta los lugares de venta sean éstos al por mayor o menor.

—Dada la distancia tan corta desde el lugar de descarga — 10 o 12 metros — hasta los puestos de depósito, se evitará el machucamiento de los productos y deterioro producido por el exceso de manipulación. Por esta comodidad, los productores obtendrán mayor duración de la fruta y, por lo tanto, su negociación completa y absoluta.

—La comodidad de fácil descarga y depósito directamente a los puestos de venta, permitirá al productor o vendedor, la vigilancia personal y directa de la descarga, transporte y almacenamiento, pudiendo hacer simultáneamente a operaciones sus ventas en cualquier escala.

—El mercado estará construído para que todos los puestos y en toda la extensión del edificio, tengan frente a la calle, y en la parte interior libre acceso por una amplia calzada que permitirá el tráfico de carros o camiones y vehículos cómodas para el tránsito del público comprador.

—Los locadores de puestos podrán manipular por sí o por quienes ellos deseen sus propias mercaderías. El mercado no exigirá, salvo que el locador lo solicite, se emplee su personal para esas operaciones.

—Fuera del precio del local no se cobrará ninguna otra clase de servicio ni derechos por entrada de vehículos al bulto, como tampoco por depósito del vacío.

—Si un productor no desea alquilar un puesto, por razones propias a su negocio, podrá hacerlo por metro cuadrado, en la superficie que más le convenga.

—El mercado en toda extensión, de ambos lados, da sobre la calle pública, situación que permite extraordinariamente para que el público comprador tenga fácil acceso a todos los puestos.

—Los carros que conduzcan mercaderías o que carguen en el mercado, podrán circular en toda su extensión interior y exteriormente.

—Todos los trenes que entran al Puerto de la Capital, pueden cargar o descargar directamente en los puertos. Sus vías ya están colocadas a los costados del edificio, para esa clase de operaciones.

—La estación terminal del Ferrocarril Entre Ríos, en comunicación directa con el Paraguay, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, está a 300 metros del mercado. La empresa tiene el propósito de ofrecer a los productores de todas esas regiones, cuanta comodidad fuera necesaria para que hagan llegar sus productos a nuestro mercado.

—El mercado tiene cámaras de maduración y frigoríficas suficientes para la conservación de toda clase de productos, las que serán preferentemente reservadas para los locadores del mercado.

—Como la conservación de productos en cámaras frías, es una de las operaciones más delicadas en la industria frigorífica, el mercado cuenta con técnicos experimentados en esa materia, para asegurar a su clientela la mayor seguridad en sus negocios.

—La administración del mercado suministrará cualquier información que los productores necesitarán sobre la manera de seleccionar, embalar o preparar los productos para su mejor conservación en frigoríficos, lo mismo que con respecto de la mejor negociación de cualquier producto, aun antes de mandarlos al mercado.

—Nuestro mercado es el primero en su género, que ofrece a todos los productores de la República, la oportunidad de intervenir directamente en la venta de su producción al interior y exterior, no sólo en gran escala sinó también al por menor, como un medio para obtener el máximum de ganancia al negociar su producción.

—Con la facilidad de poder obtener en el mismo local en que tiene sus depósitos y realizar sus ventas, cámaras frigoríficas con la mayor garantía para la conservación de los productos, será fácil aprovechar convenientemente las épocas más propicias para la venta, lo que significa: obtener no sólo mejores precios, sino también la negociación total de la cosecha.

COTIZACIONES DE HARINAS

Rigen los siguientes precios del Molino Marconetti:

Harinas 000 Alianza . . .	$ 7.40
Harina 00	" 7.00
Harina 0 Alianza o 00 Agr.	" 6.60
Harina 0 Superior . . .	" 6.20
Harinas 0 Especial . . .	" 5.90
Harina 000 Alianza . . .	" 8.00

DESPEDIDA DE LOS CONSCRIPTOS EN P. CLUCELLAS

(De nuestro Corresponsal)

El día 29 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Sebastiana E. Lorenzatti con el señor Constancio F. Brizio; la boda será bendecida en el templo parroquial.

Despedida de los conscriptos

En nuestros círculos se ha recibido la invitación siguiente:

"Los que suscriben, conscriptos de 1912, siguiendo una tradicional costumbre antes de incorporarse, invitan a Ud. y familia al baile que en honor y despedida a la Sociedad a que pertenecen, tendrá lugar el día 29 de Julio, a las 20,30 horas en el salón del Club Social.

Con este acto, a la vez que significamos el amor que nos une a los nuestros y al pedazo de suelo que nos vió nacer, patentizamos el espíritu de altivez y patriotismo al responder al llamado del deber que la patria impone a sus queridos hijos.

Agradeciendo la atención de su grata presencia, saludámosle fraternalmente. — Los conscriptos."

Clucellas, julio de 1933.

Nota. — En caso de mal tiempo se postergará para el día 5 de agosto de 1933.

Conscriptos 1912: Bonino Asistilio; Bonino Bautista; Buffa Bartolo; Briggiler Reynaldo; Civalero Sebastián; Capello Alfredo; Costa Carlos; Josen José; Mina Santiago; Montenegro Alcides; Perlo Luis; Perlo Tomás; Pairola Juan; Pignatta Clemente; Picco Alberto; Reggis Francisco; Sacco Luis; Trossero Pablo Pedro; Vivas Baldomero; Zurbriggen Vicente.

Las bodas de diamante en San Carlos Sud

SERAN FESTEJADOS EL 27 DE SEPTIEMBRE

En la reunión celebrada por la comisión que prepara los festejos de las bodas de diamante de esta población, se adoptaron resoluciones.

Fué unánime la resolución de los presentes a ella festejar el día 27 de setiembre sujeto al programa, susceptible a modificaciones, en el siguiente orden:

A las 7 horas se irán congregando las Sociedades y pueblo frente al local de la honorable Comisión de Fomento.

8 horas. Formada la columna cívica se dirigirán a la necrópolis donde con ofrendas florales serán honradas las sepulturas de los fundadores y benefactores de este pueblo.

9 horas. De regreso se dirigirán al Stand Tiro Suizo San Carlos sede del Tiro Federal Argentino San Carlos en el "Hal" y frente al cuadro que simboliza la unión de las dos Sociedades, se llevará a cabo un acto de solidaridad.

En uno de los armeros estarán expuestas armas antiguas y modernas.

10 horas. Visita al edificio escuela Alemana, recordándose a los fundadores y a los señores directores hasta el presente.

11 horas. Inauguración de los basamentos de un Kiosco o de un parque escolar público para recreo sin distinción de colegios.

Se colocará una placa recordatoria al igual que las otras, en la parte Sud de la Pirámide con una inscripción alusiva al acto que se conmemora.

12 horas. Inauguración de la Biblioteca Popular "Gottfried Keller" en los altos del edificio de la Sociedad de Canto. Se servirá un vermouth de honor.

12.30 horas. Almuerzo popular.

14 horas. Se iniciarán juegos populares con valiosos premios.

20.30 horas. Gran baile popular en el cine-teatro Hotel Suizo.

Una vez más San Carlos Sud se reafirma en sus principios democráticos, sin distingos propios de su idealismo festejará dignamente su 75 aniversario.

La comisión de fiestas está integrada por los siguientes señores:

Presidente, Felipe Bauer; vice presidente, Pedro Gerdiol; secretario, Guillermo J. Bauer; pro secretario, Mauricio Toutain; tesorero, Marcelo Duttweiler; pro tesorero, Gustavo E. Wertfeli; vocales titulares, Guillermo Reutemann, Emilio Leuteri, Augusto Coppicus, Eliseo Bertinat, Alfredo Braem, Juan Puler, José Taverna Milesi, Francisco Fleury, Jorge Gschwind, René Phiealix, Francisco Neumeyer, German Reuflinger; vocales suplentes, doctor Eduardo P. Gschwind, Juan Gunziger, Alberto Haenunerly, Emilio Kleinert, Augusto Madoery, Augusto Tschopp, Otto C. Gschwind, Federico Klenzi, Ernesto Volkart, Gaspar Debruyne, Juan Sigel, Pedro Gaido, C. Biedermann.

El "Día de la Seguridad" en Est. Candioti

El sábado 29 del corriente se realizará un baile social organizado por la Comisión Pro Día de la Seguridad, en el salón del doctor Candioti. Los fines perseguidos el interés suscitado por este festival, asegura desde ya el éxito del mismo, cuyo producido será destinado al fondo policial.

Integran la comisión que trabaja activamente, los señores Miguel Ramos, Angel Florano y Atilio Gualini.

5o. Distrito Postal

C. Y TELEGRAFOS

Correspondencia en lista, mes de julio:

Artica Joaquina; Antencio Sixta; Contreras Florencia; Civarelli Rafaela; Cavagna Carlos A.; Frimann G.; Fernández Jerónimo; Feigelson Samuel; González Porfidia; López José P.; Pérez Ramón (2); Pancaldo Diego; Polo Antenor; Ramírez Aurora de Mir; Almada Petrona; Alaneo Emilio; Bianco Juan; Biasi Pedro; Carrera Alejandro; Calnaghi Esteban; Dentesal Mario; Fontana Aurelio; Gragalia María; González Ignacio; López Raquel; Pautazo Irma; Paludia Rita; Romero Eusebio; Raimondi Julio; Molina Juan; Moiatti Pedro; Matti Juan Maini Esther; Ojeda E.; Ortiz C. (2), Vega D.; Asensio Isabel; Ardeles Fermín; Alvatil Cándida; Bassi Santos; Bischoff Tierenberg; Calligari Natale; Cora Filadelfia C. de; Cirtzer Gregorio; Cirolani Luigi; Di Lello Nicola; De Pedro Felipa; Fernández Ana María de; Grandosi Natalina; Gaitán Julio; Gutiérrez Etelvina M.; Jador Armando; Loréfice Pietro; López Anita; Martoranu Josefa; Mansilla Germán; Nashuel Envald; Negrete Luciana de Perotti; Palunch Nicolás; Rupnolds Rosa; Rochi Oreste; Rigo Madame G.; Scander Antonio; Simunovich Dubo; Tallarita Margarita F. de; Vienegra Salvador Villa Argentino.

Departamento San Justo

DESDE SAN MARTIN NORTE

La situación de los colonos de esta importante zona agrícola, empeora más cada día, por una parte la prolongada sequía, por otra, las grandes bandas caídas últimamente, quemando completamente todos los sembrados, y para mayor mal el poco lino que había quedado fué totalmente comido por la langosta; con esto y con la falta de recursos para procurarse semillas para volver a sembrar, la situación de los colonos se hace insostenible.

—Llevóse a cabo el 22 por la noche en la vecina localidad de Colonia Dolores, el baile de la Escuela Fiscal No. 430, el que alcanzó lucidas proporciones. Con lo recaudado en dicho baile y la colecta que se hace entre los vecinos cree la sociedad poder dar guardapolvos y zapatillas a una buena parte de los cien alumnos que concurren a dicha escuela.

HA CAUSADO JUBILO UNA INFORMACION EN CARCARAÑA

Refiérese a la construcción del camino Rosario - Cañada de Gómez

(De nuestro corresponsal)

La información producida por la prensa, referente a la próxima ejecución del camino pavimentado Rosario-Cañada de Gómez ha causado gran júbilo en este vecindario, especialmente entre los desocupados, cuyo número alcanza a 500 hombres, la mayoría de los cuales son padres de familia, en cuyos hogares, desde que se inició el invierno, se hace sentir la escasez en todo su rigor.

La construcción del referido tramo de camino, solucionará uno de los más graves problemas que los poderes públicos, hace ya tiempo debieron resolver, mediante la iniciación de obras públicas proyectadas, estudiadas y aprobadas ya de larga data.

Y ya que es oportuno, al referirnos a la construcción del camino pavimentado, señalamos al ministerio de Obras Públicas de la Nación, la conveniencia de que al ocupar el personal, se de preferencia a los desocupados que residen en cada localidad de las que comprende el tramo mencionado, y dentro de la misma jurisdicción.

ENFERMOS

Encuéntrase muy mejorada la distinguida señorita Isabel Tosi, a quien auguramos pronto y franco restablecimiento.

FALLECIMIENTO

A una edad sumamente avanzada dejó de existir el día 23 del corriente, la señora Patricia Verón.

VIAJERO

Después de haber pasado la temporada de vacaciones de invierno en esa capital, regresó a esta la educacionista señora Angélica Colombini de Huerta.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. R. ALLENDE — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7296. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2223. U. T. 7370.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiendo.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381. U. T. 2024.

DR. A. H. CELERI — *Cirugía. Señoras y nerviosas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o. de Mayo 1319. U. T. 4678; S. T. 12318.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. Médico del Hospital Italiano. — *Internas, sífilis, cirugía, etc.* Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. — U. T. 6846; S. T. 18015.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Guía militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2884. U. T. 8202.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2536. U. T. 5069; S. T. 12709.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2790. U. T. 6854.

DR. DOMINGO R. CHAVEZ — *Especialmente señoras. Niños. Internas y sífilis. Cirugía general. Tratamiento de várices y hemorroides sin operación. Rayos X* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. San Jerónimo 2048. U. T. 5332; S. T. 12021.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3265.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3389; U. T. 5320, S. T. 18003.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 15.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11544.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2626. U. T. 2272.

DR. MARCOS MONCZOR — *Internas. Señoras. Partos y niños* —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 5823. S. T. 14430. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2025. U. T. 6078.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1970. U. T. 2602; S. T. [illegible].

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas. Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2334. U. T. 2804.

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14935.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DR. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 3327. U. T. 6960.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X.* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2893. U. T. 2868; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6520.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 1 de Julio 7734. U. T. 5930.

DR. TAVERNA. — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 2030. U. T. 4809; S. T. 11495.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2863.

DR. ANTONIO B. ARROYO. — *Ex-interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires.* — Vías respiratorias.—Tratamientos modernos de las enfermedades de pulmón. — San Martín 3121. Santa Fe.—Consultas: de 14 a 18 horas. — U. T. 2578 — S. T. 19061.

DR. LUIS G. BARLETTA — *Especialmente señoras y partos.*— 9 de Julio 2349.—U. T. 3823.—S. T. 11.417.—Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. No. 321.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.*—San Jerónimo 3247. — U. T. 6873 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. ETCHEVES — *Médico Cirujano. Especialista. — Garganta, nariz y oídos* — *Rayos X.* — Consultas: de 15 a 18.30 horas. San Jerónimo 2931; U. T. 4804.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 2967.

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — *Niños únicamente* — Crespo 2778. U. T. 5839.

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 2017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365. S. T. 19026.

DR. JULIA — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 12 y 20 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18502.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajista. Eléctricos para reumáticos. Artritis y cutáneas* — Gobernador Candioti 1051. S. T. [illegible].

Oculistas

DR. FRANCISCO BERTRAMINO — *Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes.* Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6162.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — *Partera nacional* — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2293, casi esquina Mendoza; U. T. 6643.

Pedicuros

COLER — *Pedicuro diplomado* — *Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 206867; S. T. 11340.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H.) — *Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc.* Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. *Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes* — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 5722; S. T. 18294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopia* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 13880.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — *Abogados* — General López 2758. U. T. 3049; S. T. 12873.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — *Abogado* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12600.

DR. EDUARDO B. CARLOS — *Abogado* — Catamarca 3047. U. T. 6363. Santa Fe.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11637. Particular: San Martín 2613. U. T. 6255.

DR. JOSE P. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe* — Buenos Aires 2633.

DRES. AMILCAR RABORI Y SIXTO BAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y contador* — San Martín [illegible]. U. T. [illegible]; S. T. [illegible].

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1911. S. T. 12406; U. T. 2188.

Procuradores

DOMINGO S. GONZALEZ — *Procurador titular.*—Atiende asuntos judiciales y administrativos. Tramita igualmente toda clase de asuntos ante las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y Civil y Ferroviaria Nacional. — 4 de Enero 2073 — U. T. 5374. Santa Fe.